AÑO L. Sábado 9 de noviembre de 1889.--Santos Teodoro y Ursino y la Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma. NUMERO 266.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 7, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d[v]v., 5½ á 8 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d[v]v. (banqueros), á $4.80½.
Idem sobre París, 60 d[v]v (banqueros), á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v]v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 3[16].
Centrífugas, costo y flete, á 3½.
Regular á buen refino, de 4¼ á 4½.
Azúcar de miel, de 4⅛ á 4¼.
Mieles, á 30.
El mercado quieto, pero sin variación en los precios.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.40.
Harina patent Minnesota, $5.25.

Londres, noviembre 7.

Azúcar de remolacha, á 11[8].
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14.
Idem regular refino, á 12[3.
Consolidados, á 97 3[16 ex-dividendo.
Cuatro por ciento español, á 74 ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 5 por 100.

París, noviembre 7.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 15 cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4¼ p[c] P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.	
INGLATERRA	19¼ á 20 p.[c] P., oro español, á 60 d[v]v.	
FRANCIA	6¼ á 6½ p[c] P., oro español, á 3 d[v]v.	
ALEMANIA	5 á 5½ p[c] P., oro español, á 3 d[v]v.	
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10 p[c] P., oro español, á 3 d[v]v.	
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.[c] anual, en oro ó billetes.	

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, tronos de Derosne y Billieux, bajo á regular.... Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cognucho, inferior á regular, número 8 á 9. (E. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Idem, inferior á regular, nº 14, idem.....
Idem, nº 15 á 16, id.....
Idem, nº 17 á 18, id.....
Idem, nº 19 á 20, id.....

Mercado extranjero.

Azúcar de remolacha, GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Nominal.
Idem de caña, Almacenes.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
Idem, Almacenes.—Común á regular refino.—Nominal.

Almacenes de semana.

Almacenes de Pablo Roqué y Aguilar, y Don José Vázquez de las Heras, Corredor.
Habana, 7 de noviembre de 1889.—El Corredor, *José María de Montalvo.*

VALORES.

	Compradores.	Vendedores.
[illegible]	107 á 113	V
[illegible]	44 á 46	V
Ferrocarril de Cuba	6¾ á 7	P
Ferrocarril de Cienfuegos	70 á 60	D
Ferrocarril de Cienfuegos y Alcantarilla	10¾ á 10	D
Ferrocarril de Caminos de Hierro	82 á 9½	P
Ferrocarril de Caminos de Hierro á Sabanilla	1¾ á ¼	D
Ferrocarril de Caminos de Hierro de Gibara á Holguín	1¾ á 4½	P
Ferrocarril de Caminos de Hierro de Puerto Príncipe á Nuevitas	7 á 6½	D
Ferrocarril de Puerto Príncipe á Sagua y Villaclara	4½ á 3¾	D
Ferrocarril de Ferrocarril Urbano	¼ D á ¼	P
Ferrocarril del Oeste	81½ á 80½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 35	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	38 á 37½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	37½ á 36	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	55 á 43	D
Refinería de Cárdenas	14 á 5	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	45 á 30	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	67¾ á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 90	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	9 á 11	P

Habana, 8 de noviembre de 1889.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Número 90.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BÁLTICO.

Suecia.

539. VALEZAMIENTO DEL CABLE TELEGRÁFICO DE TRELLEBORG Á ARCONA, CERCA DE ARCONA. (*A. a. N., número 86514. París* 1889). El cable telegráfico que va de Trelleborg á Arcona se ha valizado provisionalmente á unas 21 millas de su punto de partida, en el pueblo de pescadores de Skare, por una boya de berlinga sin pintar que lleva una bandera roja, de color obscuro; fondeada en 64 metros de agua. Esta boya se reemplazará probablemente por otra pintada á cuadros negros y rojos con una percha negra y faja roja.

Suecia.

540. CAMBIO DE LA LUZ DE FEMÖRHUVUD (ARCHIPIÉLAGO DE STURERANA). (*A. a. N., número 87515. París* 1889.) La luz de Femörhuvud que hasta ahora es fija blanca, será reemplazada en el año 1889 por otra de destellos.

Se publicará cuando tenga lugar este cambio.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1886, pág. 208: carta núm. 799 de la sección II.

Dinamarca.

541. CAMBIO DE LA LUZ DE PUERTO DE HORNBEK. (*A. a. N., número 85516. París* 1889). El 1º de agosto de 1889 se encenderá en la cabeza del malecón N. del puerto de Hornbak, una luz fija verde que iluminará el canal.

Esta luz elevada 4,4 metros sobre el nivel del mar, será visible á 3 millas y prestará servicio desde el 1º de agosto al 1º de mayo.

Situación: 56º 5' 36" N. y 18º 39' 58" E.

Cuaderno de faros núm. 81 A de 1886, pág. 112: carta 701 de la sección II.

Dinamarca.

542. PIEDRAS AL SE. DEL KORDERYDB, COSTA E. DE FIONIA (GRAN BELT.) (*A. a. N., número 85516. París* 1889). Un pequeño placer de piedra de 2,2 metros, ha sido descubierto á 1,70 metros al S. 34º E. de la valiza N. del Kobberdyb. Por fuera de este placer se encuentran fondos de 3,8 metros.

Situación: 55º 11' 28" N. y 17º 6' 23" E.

Carta núm. 701 de la sección II.

MAR DEL NORTE.

Dina marca.

543. CAMBIO EN LAS LUCES DE PUERTO DE ESBJERG (COSTA O. DE JUTLANDIA). (*A. a. N., número 85518. París* 1889.) El 1º de junio de 1889 han tenido efecto los cambios siguientes en las luces de Esbjerg:

1º La luz fija verde del malecón del N. ha sido suprimida.

2º Las dos luces fijas rojas cuya enfilación conduce al antepuerto, han sido también suprimidas.

3º Dos luces fijas rojas visibles en todo el horizonte, se han encendido en la cabeza del malecón del N.; llevándolas enfiladas, se pasa al S. de la boya-valiza blanca, con dos escobas con las puntas hacia abajo, que está sobre el Esbjerg Sandodde, y marca en el espacio comprendido entre esta boya y la cabeza del malecón N., el límite NE. del canal de la entrada del puerto.

Estas luces, colocadas á 15 metros una de otra, estar sobre pilares blancos de 6 y 3 metros de altura á 8,1 y 4,4 metros respectivamente sobre el nivel del mar. Los aparatos son catóptricos de 6º orden.

4º Una luz fija blanca y verde se ha encendido en la cabeza del malecón del S. Aparece fija verde entre sus marcaciones S. 6º O. y N. 8º E. por el S. y el E.; fija blanca entre el N. 8º E. y N. 68º O. por el N. Su luz más intensa está dirigida al OSO. Su marcación N. 8º E. indica el límite E. del canal que conduce á la boca del puerto; límite también indicado por la enfilación de esta luz con la casa blanca, más al NO. de las dos luces blancas de dirección. La luz está elevada 6 metros sobre el nivel del mar y el aparato es catóptrico de 6º orden. Se enciende todo el año á menos que los hielos ó la mar impidan hacerlo.

5º Dos luces fijas rojas se han encendido, una en cada ángulo exterior de la entrada de la esclusa. Estarán provistas de pantallas á fin de que los buques que vengan del N. y del O. no vean la luz hasta estar en la dirección del malecón del N. Estas luces colocadas en postes de 2,8 metros de altura, están elevadas 5 metros sobre el nivel del mar.

En tiempos brumosos y de nieblas, cuanda se oiga la señal de niebla de algún buque, se tocará una campana cada dos minutos: la campana está instalada en la valiza de la luz más elevada de la cabeza del malecón del N.

Cuaderno de faros núm. 84, pág. 70: carta núm. 45 de la sección II.

Madrid, 10 de junio de 1889.—El director, *Luis Martínez de Arce.*

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Por el último vapor-correo de la Península se ha recibido en esta Comandancia General la Real Orden siguiente, de fecha 11 del mes próximo pasado:

"Excmo. Sr.:—De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, manifiesto á V. E. para su noticia y circulación en ese Apostadero de su digno mando, que según participa el Ministro de Estado, ha quedado levantado el bloqueo de la costa de Zanzíbar, á partir del 1º del corriente."

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los navegantes.

Habana, 7 de noviembre de 1889.—*Luis G. Carbonell.* 10-9

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El paisano D. Hemógenes Curro Dáquez, vecino que fué de esta capital, calle de Teniente-Rey número 65, y cuyo domicilio en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Habana, 7 de noviembre de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-9

El recluta disponible del Batallón Reserva de Santander, Alejandro San Emeterio, vecino que fué de la calzada del Monte número 59, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirán presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 7 de noviembre de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-9

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. SECRETARIA.

Con motivo de tener efecto el día diez y seis del corriente la fiesta y procesión de San Cristóbal, patrono tutelar de esta ciudad, y debiendo procederse á la adquisición por subasta de la cera que se necesita en ambos actos que consisten en doce hachones de tres libras cada uno, treinta y cinco de dos idem, cuarenta y ocho de una idem y ciento cincuenta de media idem, siendo las primeras tres partidas de clase superior y la última ó sean las velas de media libra de segunda clase, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se anuncie en el *Boletín Oficial* y demás periódicos diarios, á fin de que las personas que quieran hacer proposiciones las presenten en pliego cerrado ante la comisión respectiva el día once del actual á las dos de la tarde.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 7 de noviembre de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 1677 3-9

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Secretaría.

Debiendo tener efecto las iluminaciones de la parte exterior de la Casa de Gobierno y Consistorial y el monumento "El Templete," en las noches del quince y diez y seis del actual, se hace saber por este medio á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran á esta Secretaría, el día nueve del corriente, de tres á cinco de la tarde, para enterarse del expediente en que constan el número de luces que hay que habilitar y demás trabajos preliminares para realizar las iluminaciones de que se trata.

Habana, 3 de noviembre de 1889.—*Agustín Guazardo.* C 1671 3-8

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Para evitar perjuicios á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, se les recuerda que el plazo para pagar sin recargo la contribución del primer trimestre del actual ejercicio económico de 1889 á 90, por el concepto de Fincas Urbanas, y de los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas, vence el día 13 del corriente mes, y que en equivalencia á la notificación á domicilio, que ya no tiene lugar, se concederá un último plazo de tres días hábiles, que empezará á contarse desde el día 14, para que pueda efectuarse durante dicho último plazo el pago, también sin recargo, pues pasado el día 18 incurrirán los morosos definitivamente en el primer grado de apremio, que consiste en el 5 por 100 de recargo.

Habana, 5 de noviembre de 1889.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.*

I n. 968 3-7

Orden de la Plaza del día 8 de noviembre de 1889.

SERVICIO PARA EL DIA 9.

Jefe de día: El Comandante del 4º batallón Cazadores Voluntarios, Sr. D. Miguel Díaz.

Visita de Hospital y provisiones: Batallón Ingenieros, 2º capitán.

Capitanía General y Parada: 4º Batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: Regimiento infantería de la Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Justiz.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Antonio Ferrando.

Médico para provisiones: el de la Fortaleza de la Cabaña D. Agustín Bedoya.

Reconocimiento de pienso: Caballería de la Reina.

Es copia. El T. Coronel Sargento Mayor interino, *José G. Delgado.*

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comisión Pericial.—Don MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, capitán de infantería de Marina y fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta fiscalía para un acto de justicia, Francisco Rodríguez González y el moreno Cornelio Alambase, vecinos que dijeron ser de la calle de Velazco nº 1 y Fernandina nº 64, en la inteligencia de que si no comparecieren se les seguirán los perjuicios consiguientes.

Habana, 7 de noviembre de 1889.—El fiscal, *Manuel González.* 3-9

Ayudantía de Marina del distrito de Bahía-Honda.

En expediente que se instruye por esta Ayudantía en averiguación de la procedencia y propiedad legal de una embarcación, y teniendo que prestar declaración en el mismo el inscripto de mar Manuel Blanco Salsedo, natural de Mariel, y cuyo domicilio se ignora, se le cita por este medio y por el improrrogable término de treinta días, para que se presente en esta Fiscalía, al objeto indicado.

Bahía Honda, 4 de noviembre de 1889—*José Canales.* 3-7

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 9 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 9 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 11 Niágara: Nueva York.
.. 11 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 12 Reina Mercedes: Vigo y escalas.
.. 12 Flachat: Veracruz.
.. 14 Séneca: Nueva York.
.. 15 Antonio López: Cádiz y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Méndez Núñez: Progreso y escalas.
.. 15 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 15 Mississippi: Liverpool y escalas.
.. 16 Washington: Veracruz.
.. 16 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 18 City of Washington: New York.
.. 19 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 19 Navarro: Liverpool y escalas.
.. 21 City of Columbia: New York.
.. 23 Saturnina: Amberes y escalas.
.. 24 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Ardangorri: Glasgow.
Dbre. 1º Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 5 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 7 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 9 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 9 City of Alexandria: Nueva York.
.. 10 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 10 Habana: New York.
.. 10 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas
.. 11 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 11 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 13 Flachat: Havre y escalas.
.. 14 Reina Mercedes: Colón y escalas.
.. 14 City of Atlanta: New York.
.. 16 Saratoga: Nueva York.
.. 16 Washington: St. Nazaire y escalas.
.. 18 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 31 Séneca: New York.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nbre. 10 Gloria, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 13 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jícaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
.. 15 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 20 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jícaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas
Dbre. 5 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 10 Josefita, de Batabanó: para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jícaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 10 Manuelita y María: para Santiago de Cuba y escalas.
.. 13 Gloria: de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad y Tunas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 7:

De Nueva York, en 5 días, vap. amer. City of Atlanta, cad. Leighton, tons. 1,154, trip. 40, á Hidalgo y Comp.—A las 3½.—Con carga general.

Día 8:

De Veracruz y escalas, en 3½ días, vapor correo español Montevideo, cap. Penzol, tons. 5,296, tripulación 131, á M. Calvo y Comp.—A las 6½.—Con carga general.

—Hamburgo y escalas, en 30 días, vap. alem. Rhenania, cap. Schaffer, tons. 1,359, trip. 44, á Falk, Rohlsen y Comp.—A las 7½.—Con carga general.

—Liverpool y escalas, en 19 días, vap. esp. Alava, cap. Albónigа, tons. 1,277, trip. 38, á Codes. Loychate y Comp.—A las 8.—Con carga general.

SALIDAS.

Día 7:

Para Savannah, bca. esp. María, cap. Manecho.

Día 8:

Para Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Reina María Cristina, cap. San Emeterio.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor-correo español *Montevideo:*

Sres. D. Adolfo Martínez—Jhoan Herman Wesser—Arturo Palomino y señora—María T. Alejandre—Alejandrina Poncet—Hilario Ruiz—R. A. de la Vega—Francisco Medrano—Concepción Cristina—C. Castillo—Lorenzo Literas é hijo—Francisco Callé—Pedro Hernández—Juan Calderón—José Caridad—Celestino Rivera—José Moisés—Jorge Orlán—Laynd Jorge—Elías O. Alares—Amelia Mellado—Josefa Expósito—Félix E. Prado—Rafaela Preves—Francisco Cabré—Manuel Cortés—Román Riesgo—Tiburcio R. Dobbe—Pablo Meiroso—Pedro Tellería—Mariano Hernández—R. C. Betancourt—Eduardo Pas Belice—Eugenio Lozano—Manuel Asencio—Joaquín González—Encarnación Picache y criada—Nicolás Hernández.—Además, 5 de tránsito.—Total, 46.

De LIVERPOOL, en el vap. esp. *Alava:*

Sres. D. Máximo Angulo Gómez—D. J. Astley.

De HAMBURGO y escalas, en el vapor alemán *Rhenania:*

Mr. C. Gesyer.—Además, 4 de tránsito.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo esp. *Reina María Cristina:*

Sres. D. Jesús García—Rosa González—Guadalupe Caridad—Rafael Muñiz—Antonio González—Micaela Castellanos—Mariano Arrufat—Francisco Busquet—Andrés Pérez—Mariana Massot—Elisa Nadase—Francisco Díaz—José Durán—Sebastián Ortega—Manuel Espina—Carlos González—Narciso de la Flor—Félix Valdés y 2 hijos—Carlos Hidalgo—Elisa Garro—Carolina Pérez—Emilio Figueroa—Pedro Roca—José Sierra—Manuel Herrera—Aurelio Valdés—José Gato—Santiago G. Canalés—Pablo L. Canales.—Además, 65 de tránsito.

Mercancías importadas.

De Nueva Yor en el vap. amer. *City of Atlanta:*

Para la Habana.

Lawton Hnos: 298 barriles papas, 11 barriles, 5[2 idem manzanas.
J. M. Wood: 10 c. higos.
J. Codina: 10 tercerolas, 9 bocoyes manteca, 24 tercerolas jamones, 20 barriles frijoles y 150 c. quesos.
Galbán, Rio y Cp: 202 barriles papas, 9 huacales coles, 75 tercerolas manteca y 300 s[harina.
A. Bennett: 40 barriles manzanas.
E. Puig: 20 c. tocino, 20 bocoyes manteca, 15 tercerolas jamones y 800 s[maiz.
L. Mojarrieta: 150 barriles papas y 5 huacales coles.
E. Aguilera y Cp: 12 c. bizcochos y 12 c. velas
E. W. Adams y Cp: 100 barriles papas.
M. P. Delgado: 28 huacales jamones.
Bahr, Behrend y Ross: 50 c. quesos.
W. Brooke y Cp: 100 c. idem.
Higgins y Cp: 200 c. idem.
Hayley y Cp: 150 c. id.
J. Rafecas y Cp: 100 s[harina.
Ignacio Amiel y Cp: 20 c. peras y 15 barriles manzanas.
José Lloret: 1 nevera con 166 bultos frutas.
Berenguer, Negra y Cp: 1 idem con 303 bultos idem pescado, carne, legumbres, etc.
J. B. Carbery: 500 c. pescado, 10 fardos especias, 10 tercerolas jamones y 80 atados botellas.
Vioner y Cp: 4 c., 1 barril salchichones y 2 c. accesorios para ferrocarril.
A. García y Cp: 2 bultos talabartería y 7 fardos suela.
Leal y Cp: 5 bultos maquinaria y 1 c. ferretería.
Dionisio de Castro: 11 bultos efectos eléctricos.
Builla y Cp: 2 máquinas, 2 poleas y 2 bultos accesorios.
A. P. Ramírez, 2 c. bañaderas de hierro y 1 c. accesorios.
Gutiérrez, Alonso y Cp: 3 barriles greda y 6 bultos ferretería.
A. G. Mendoza: 1 c. prensa de copiar, 1 armario y 1 c. libros.
V. Abascal: 6 bultos vidrio y 6 barriles hierro.
Vila y Coto: 17 bultos ferretería.
Victoriano Pérez: 4 bultos vidrios, 1 casco hierro.
J. Cañizo: 5 bultos vidrio, 2 c. hierro, 1 bulto pabilo.
Uresandi, Alvarez y Cª, 5 bultos ferretería, 1 atado efectos de madera.
J. Vilaró: 17 tambores soda cáustica, 75 bar. resina, 50 bar material para jabón.
Jorge Ferrán: 2 c. cultivadores.
M. Valles y Cª: 5 bultos talabartería.
Compañía Española y Americana del gas: 998 bar. aceite para gas, 2 bar. fundiciones, 1 atado papel de cartas.
J. Quintana: 28 c. machetes, 25 bultos ferretería, 23 c. herramientas.
Pérez, Muniátegui y Cª: 1 c. efectos personales.
Alejandro Chao: 1 c. tipos, 1 c. composición, 1 rollo alambre de acero.
Ramón Martínez: 1 c. calzado.
G. Gadner: 1 c. ferretería, 20 bultos bombas.
Veiga, Sola y Cª: 2 c. sapatos, 3 huacales, 2 c. betún.
Lobé y Cª: 33 c. medicinas, 6 bultos drogas, 1 caco productos químicos.
Viuda de Aedo y Cª: 1 c. juegos de pesas.
Aguilera y García: 1 c. raíces, 1 c. vidrios y cuchillos, 7 bultos efectos de terra cotta, 1 atado instrumentos de agricultura, 6 huacales efectos rústicos, 50 piedras.
Lange y Leonhardt: 5 c. papel.
León Leony: 1 huacal maquinaria, 43 bar. frutas, 10 cuñetes uvas.
Marqués Duquesne: 22 ejes con 44 ruedas, 2 bultos fundiciones.
Samuel Fiske: 2320 ladrillos refractarios.
Haumacher y Delius: 136 cuñetes clavazón, 45 fardos estopa, 412 rollos jarcia.
Francisco M. Durañona: 22 bultos maquinaria, 25 bar. cemento
José Menéndez y Cª: 1 c. rejilla, 1 c. ferretería.
Manuel Michelena: 2 fardos tejidos.
R. H. Macy y Cª: 1 c. juguetes.
Cuerpo de Bomberos del Comercio: 3 c. antorchas, 3 bultos palos.
A. Soto y Cª: 10 c, 3 barriles aguarrás, 12 c. aceite.
M. Artiz: 916 carriles, 137 uniones para id., 43 cuñetes alcayatas para ferrocarril. 1 c. lámparas y bombillos para carros.
V. Fernández y Cª: 1 c. papel.
T. Fernández y Cª: 16 bultos vidrios.
Castro, Fernández y Cª: 1 c. papel.
Zapata, Vidsurragaza y Sarrate: 1 casco vidrio.
Amado y Pérez: 1 c. tejidos y quincalla.
Pulido y Díaz: 7 bultos tinta, 3 c. papel, 12 bultos ferretería
Arambalza y Hº: 30 bultos romanas para azúcar.
J. M. Menéndez y Cª: 8 bultos ferretería, 4 c. tabla bartería.
Rosend Fernández: 1 c. tinta.
Antonio Martínez: 1 paquete con 1 varilla.
Lastra y Cp: 207 bultos pintura, 14 id. ferretería.
P. Coll y Cp: 1 cuñete minio, 1 c. pintura, 2 cascos resina.
J. Seidel: 9 c. herramientas.
L. A. Sussdorff y Cp: 6 fardos millo para escobas, 50 atados mangos, 1 atado hilo acarreto, 13 cascos, 4 tercerolas, 8 barriles vidrios, 10 bultos y 40 piezas hierro, 1 rollo lona, 1 c. hierro y ladrillos, 2 cuñetes grasa, 2 piezas instrumentos de agricultura, 2 c. y 1 atado efectos de madera, 5 barriles, 1 atado, 38 c., 1 huacal y 16 bultos ferretería, 1 c. hierro y pábilo, 1 fardo lona, 2 c. y 4 bultos quincalla, 1 c. junco, 20 bultos jarcia.
Benito Alvarez y Cp: 2 c. ferretería.
Ramos y Castillo: 20 c. aliquitrán.
A. Wassermann: 13 c. vidrieras y 1 c. vidrios.
José Sarrá: 6 bultos drogas y otros.
Arturo Amblard: 16 piezas y 3 c. maquinaria.
Ramón Cruzellas: 19 bultos maquinaria, 1 pieza plomo, 1 c id. y pintura y 1 cuñete arena.
Orden: 10 paquetes muestras y encargos.

Para Sagua la Grande.

Mora, Oña y Cp: 15 piezas y 13 atados madera, 1 codo, 16 huacales, 49 vigas, 20 columnas, 4 costados, 50 c., 125 pujos, 1 cuñete, 5 fardos maquinaria piezas ingenio, 33 piezas de 4 3 cuerpos de carro, 1 carro para azúcar, 1 barril tuercas, 196 barras T. y 110 ejes con ruedas.
Jorrín y Nadal: 5 c. ferretería.
A. de Figueroa y Padre: 1 bulto 2 c. anuncios.
A. Verásteguí: 2 bombas de vapor completas.
Larrondo y Cp: 11 c., 2 huacales y 8 piezas maquinaria, 2 barriles c. aceite, 2 c. arneses y mangueras y 1 atado tenedores.
Maribona, Lara y Cp: 2 cascos, 14 c., 2 fardos, 1 barril, ½ idem, 1 tambor, 2 huacales y 5 piezas ferretería.
M. Radelat y Cp: 50 terc. manteca, 10 barriles frijoles, 4 terc. jamones, 100 barriles papas y 3 id. manzanas.
J. M. Beguinstain: 50 s. harina, 225 barriles papas, 2 huacales coles, 2 id. jamones, 2 c. tocino, 10 barriles manzanas y 10 terc. manteca.
Alvarez y Cp: 25 terc., 5 bocoyes manteca, 50 sacos harina, 50 barriles papas, 5 bl. frijoles, 20 id. cerveza, 10 id. alquitrán, 5 id. brea, 1 c. galletas, 8 barriles, 1 c., 2 rollos, 1 pieza y 11 atados ferretería.
M. Gispert: 3 c. madera labrada.
Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande: 50 ruedas con sus ejes y 100 ruedas.
J. Lorenzo y Cp: 30 c. ferretería, 20 atados, 6 barriles, 4 cuñetes y 16 c. id., 12 fardos estopa, 3 c. arados, 5 atados y 2 huacales efectos de madera.
J. M. Ceballos y Cp: 2,051 piezas madera.
M. Pulido: 40 pares ruedas y ejes, 1 c. accesorios, 7 juegos cuerpos para carros.
Hugh Kelly: 1 mezclador, 5 piezas fundiciones y 1 c. correas.
Ferrán é Ibarra: 2 cascos, 1 terc. y 1 c. vidrio.
Arche, Arrote y Cp: 50 s. harina, 30 terc. y 3 bocoyes manteca, 14 barriles frijoles, 14 id. chicharos y 4 terc. jamones.
Amézaga y Cp: 6 bocoyes manteca.
Orden: 5 paquetes muestras y encargos.

De Veracruz y escalas, en el vapor español *Montevideo:*

Romagosa y Millás: 407 sacos frijoles.
J. Rafecas y Cp: 439 id. id.

De Hamburgo y Havre, en el vapor alemán *Rhenania*

Yahuke y Folch: 10 c. ferretería, 3 c. quincalla.
Terán, Arenal y Cp: 1 c. tejidos, 1 huacal muestras de barro.
M. Heyman: 6 c. quincalla.
P. Alonso: 9 c. ferretería.
Orden de Falk Rohlsen: 3 bocoyes loza, 1 id. barro.
V. Pérez: 1 bocoy loza.
D. Herrero: 1 c. quincalla.
M. F. Bulnes: 3 c. id. y tejidos.
Ablanedo, Fernández y Cp: 3 c. quincalla.
Builla y Cp: 13 c. ferretería.
M. Díaz: 1 bocoy loza.
García Corujedo Hno: 2 c. quincalla y cartón, 1 c. relojes.
Collantes Hnos: 1 c. vidrios.
Inclán y Cp: 1 c. tejidos.
J. Borbolla y Cp: 3 c. vidrio.
F. Baunsde y Cp: 2 barriles vinagre y 500 s. arroz.
A. Barillas y Cp: 5 c. quincalla y 1 tejidos.
Pernas, Hnos. y Cp: 3 cajas quincalla y 1 c. idem y tejidos.
R. Martínez y Cp: 9 c. quincalla, 1 c. id. y tejidos, 2 c. loza y 1 c. tejidos.
José Olaíz: 1 c. id. y 1 c. quincalla.
A. Petit: 4 c. loza.
García Hno.: 2 c. quincalla y tejidos.
Uriarte y San Martín: 74 fardos papel, 3 c. quincalla, 1 c. vidrio, 1 c. quincalla y tejidos, 1 c. quincalla.
Antonio Cuadra: 47 fardos papel, 6 c. ferretería y 6 barriles tinta de imprenta.
Piélago y Cp. 1 c. quincalla y tejidos.
Pérez, Fernández y Cp: 18 fardos papel, 3 c. idem de plomo.
Consignatarios: 6 c. muestras, 2 c. vidrio.
Viuda de Aedo: 1 c. calzado.
Administración de Comunicaciones: 1 c. ferretería.
Andrés y Welkerling 5 cofres, 4 c. muestras, 4. fardos papel.
Alvares y Hinse: 25 bultos máquinas de coser.
Ricardo Gerjer: 3 c. quiacalla, 2 c. relojes, 1 c. mantequilla.
Hierro y Cp: 2 c. barro, 12 c. ferretería.
A. F. Neubauer: 45 c. quincalla, 9 c. loza.
Schmidt y Juheaken: 3700 s. arroz.
W. J. Christi: 140 c. bacalao.
F. C. Schmidt y Cp: 1 c. calendarios.
J. y W. Malemberg: 818 s. arroz.

De Liverpool y escalas, en el vap. esp. *Alava:*

Para la Habana.

Mackay, Wilson y Cp.: 250 sacos arroz.
D. B. Hall: 500 s. idem.
Hayley y Cp.: 70 c. cerveza.
A. Robinson: 200 c. sidra.
Consignatarios: 500 sacos arroz, 1 saco, una caja muestras.
Pérez, Muniátegui y C.: 500 s. arroz.
Rehrenspergr Cekenstein y Mead: 3,116 s. arroz.
Whinster y Watson: 500 s. id.
A. Ruffer: 61 s. id.
López, San Pelayo y Cp.: 3 fardos tejidos.
A. A. Arcos: 1 c. id.
J. García Alvarez: 1 c. id.
H. Robertson: 20 fardos s. de yute.
Fernández Hos.: 3 fardos tejidos.
Juan J. Arenas: 1 c. id.
S. Fernández: 1 fardo id.
J. Rodríguez: 2 id. id.
Quiros, Loriente y Cp.: 2 id., 1 c. id.
Menéndez, Villar y Cp.: 1 c. id.
Trápaga y Puente: 2 c. sombreros.
Fernández, Junquera y Cp.: 9 fardos, y una caja tejidos.
Gómez y Sobrino: 4 fardos. 3 c. id.
R. Ania: 6 fardos id.
R. Gómez: 6 id. id.
Francisco Angulo: 5 id., 1 c. id.
Will Hos.: 195 fardos id.
Prieto y Cp.: 14 c. id. id.
A. Duper y Cp.: 18 c. goma damar.
R. Ashton: 40.000 ladrillos.
Dawson, Brós: 2 c. talabartería, 1 c., 1 casco lámparas, 2 c. vidrio.
José Sarrá: 3 c. productos químicos y otros, 5 c., 1 barril instrumentos de laboratorio.
Zoller, Perand y Cp.: 10 fardos yute para filtros de ingenio.
W. A. Sparrow: 18 piezas, 18 carriles, 27 atados, 1 1 c. efectos para ferrocarril.

Para Matanzas.

Bea, Bellido y Cp.: 25 c. bacalao. 7,000 ladrillos, 1 cosco, 3 c. ferretería.

Para Sagua.

W. A. Sparrow: 1,580 carriles, 180 atados planchas de unión.

Para Nuevitas:

Melchers, Runge y Cp.: 1250 sacos arroz, 25 cajas bacalao, 50 barriles cerveza.
Ehrensperger Eckanstein y Mead: 100 s. arroz, 29 tambores soda cáustica.
Tomeu, Turner y Cp.: 1 paquete muestras.

Para Santiago de Cuba.

Ehrensperger, Eckanstein y Mead: 250 sacos arroz 12 cajas bacalao.
José Cuervo: 175 s. arroz, 2 bultos muestras.
Trillas y Cp.: 400 s. arroz, 20 cs. bacalao.
J. Ferrer: 25 s. arroz.
Herrera, Martínez y Cp.: 1 fardo tejidos.

Para Cienfuegos.

Ferrocarril de Cienfuegos: 2 bocoyes c Arbon.
Planas, Gil y C.: 50 barriles cerveza, 2 cajas galletas.
A. Cofferi: 125 hornillas, 32 atados id., 640 calderos, 1 bocoy ferretería.
W. A. Sparron: 3 cs. cabillas, 12 cs. espigones.
Gándara y Cp.: 500 sacos arroz.
García y Cp.: 1000 sacos idem, 50 cascos cerveza.

De Puerto-Rico para la Habana.

Vijande y Cp.: 80 sac

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 7 de noviembre, á las 6 de la tarde.

En el vapor-correo del 10 saldrán para la isla de Cuba los Sres. D. Manuel Calvo, Marqués de Balboa y D. Martín Zozaya, á quienes fueron á despedir hoy á la estación del Mediodía numerosos individuos de la colonia cubana en Madrid. De los Senadores y Diputados de la isla de Cuba sólo asistió el Sr. Vérgez.

Nueva York, 7 de noviembre, á las 8 y 30 ms. de la noche.

Asegura Mr. Blaine que no es cierto que el Cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Williams, haya presentado la renuncia de su cargo.

Nueva-York, 7 de noviembre, á las 9 de la noche.

La Suprema Corte de Justicia ha confirmado el fallo del juez disolviendo la sociedad mercantil "North River Sugar Refining Company."

Madrid, 7 de noviembre, á las 10 de la noche.

El lúnes de la semana próxima empezarán en el Congreso la discusión de los Presupuestos Generales del Estado.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se aprobó la creación de la ordenación de pagos de la Isla de Cuba.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 8 de noviembre, á las 8 y 30 ms. de la mañana.

La Suprema Corte de Justicia no sólo confirmó la sentencia del juez Mr. Barrett disolviendo la sociedad North River Refining Company, sino que declaró también que los *trusts* son asociaciones contrarias á las leyes del país, por perjudicar al comercio en general.

París, 8 de noviembre, á las 9 y 30 ms. de la mañana.

Dice *La República Francesa* que está fuera de duda que las naciones han considerado siempre á Egipto como dependiente de Turquía, que constantemente han pedido la evacuación de las fuerzas de Inglaterra, y que la Europa no está dispuesta á permitir que esa cuestión caiga en el olvido.

Agrega el citado periódico que el gobierno francés no perderá la ocasión de recordar á Inglaterra sus solemnes compromisos acerca de este particular.

París, 8 de noviembre, á las 10 y 20 ms. de la mañana.

Dice *La Estafeta* que no es cierto que se halle gravemente enfermo el jefe de los oportunistas franceses, Mr. Ferry.

Londres, 8 de noviembre, á las 11 de la mañana.

Sesenta personas importante del partido boulangista han estado en Jersey conferenciando con el general Boulanger, y se asegura que han acordado efectuar cambios importantes en el programa de dicha comunión política.

Roma, 8 de noviembre, á las 11 y 10 ms. de la mañana.

Los irredentistas han triunfado en las elecciones de Trieste.

Berlín, 8 de noviembre, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

Dícese que el Emperador Guillermo ha mandado á pedir un yatch mayor que aquel en que viaja actualmente, porque tiene el propósito de llevar á cabo un largo viaje, que probablemente se extenderá al Asia, Africa y América.

Berlín, 8 de noviembre, á las 12 de la mañana.

Dícese que uno de los oficiales de la expedición del Doctor Peters, se vió obligado á ordenar la muerte de cuatro naturales del país que le acompañaban, y se supone que la venganza ha sido la causa de que hayan perecido asesinados la mayor parte de los que formaban dicha expedición.

Nueva York, 8 de noviembre, á las 12 y 30 ms. de la mañana.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Washington*.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 8 de noviembre, á las 5 de la tarde.

El Congreso ha negado autorización para procesar al diputado por Santa Clara Sr. Figueroa.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

La colonización.

V.

Comenzamos á estudiar la cuestión del transporte de los emigrantes al país que deben colonizar, haciendo ciertas observaciones que creimos convenientes acerca de la manera y forma de realizarse su viaje á la región para ellos desconocida á que se dirigen. Partimos, se sobreentiende, de la base de que su acuerdo haya sido tomado, en plenas condiciones de absoluta libertad de contratación, la cual, en su caso, y en tODes, la elección del nuevo domicilio, han debido estar perfectamente garantizadas, y colocadas, según decíamos en nuestro anterior artículo, fuera del alcance de toda sugestión inmoral y de las ilusiones de un seductor engaño; misión esta que corresponde al Estado desempeñar, pero mucho más, cuando él ampara y protege el movimiento colonizador.

De poco serviría, sin embargo, que tantas precauciones se tomaran, y que tantos esfuerzos se empeñaran, según también indicábamos, para que las horribles penalidades de esas conocidas odiseas de los emigrantes en todas épocas, no hicieran aborrecer y detestar, desde el primer momento, al desdichado viajero, el país de su destino, ni maldecir la hora en que concibiera la resolución fatal de abandonar el de su nacimiento; si al llegar á ese país de destino, no hallase más que desamparo y desolación para sí y para sus familias. No es el emigrante que en esas condiciones viene á nosotros un aventurero que corre los azares de un porvenir obscuro, y que se expone lo mismo á la fortuna que á la miseria. Es un hombre, es una familia que vienen á hacer de esta tierra su nueva provincia. Es un hombre, es una familia que trasladan á muchas millas, á muchas leguas, su hogar, pero entienden y quieren conservarlo. Y la subsistencia de ese hogar presupone el fácil establecimiento de aquello que la mitología romana envolvía en la fábula de los lares y penates; es decir, de aquel conjunto de medios que constituyen la atmósfera respirable de la familia, el aire en que ha de vivir, los medios de desenvolvimiento que garanticen la aplicación de su trabajo para que éste pueda verse remunerado.

Hoy en el planteamiento en pequeño de un proyecto respetabilísimo, mañana en su desarrollo, debe presidir una especial atención á que las nuevas familias pobladoras de comarcas abandonadas, encuentren los elementos rudimentarios de la vida social.

Para conseguirlo, habrá de procederse á impulsar los trabajos que den por resultado la facilidad de las comunicaciones, así para el íntimo contacto de los nuevos poblados con los ya existentes, como para el acarreo de los frutos que han de hacer producir á nuestra tierra feraz. Ambas cosas, la colonización y las vías de comunicación, deben ser atendidas simultáneamente, puesto que la segunda es condición esencial para que la primera dé sus naturales y legítimos resultados. Bien sabemos que el desenvolvimiento económico de las sociedades se realiza dentro de leyes admirables de armonía, que hicieron escribir al frente de un hermoso libro que las exponía, estas palabras: "aquí se ve el dedo de Dios;" que, en este sentido, el establecimiento de nuevos centros de población llevará á las comarcas en que se constituyan, áun esparcidos en un área dilatada, como sucede con la población agrícola, los beneficios de la civilización; que el colono que avanza hacia lo despoblado y desconocido es un verdadero mensajero del progreso; pero es igualmente cierto que, al poderse disponer de algunos de esos beneficios, como base para dicho establecimiento, ha de llevarse mucho camino adelantado en la obra colonizadora. Serán semillas que se habrán ido arrojando y que fructificarán en plazo no largo.

He aquí algunas observaciones, que nos parecen muy sensatas, de un autor que ha hecho estudio especialísimo de la colonización moderna: "En su esencia, el arte de colonizar consiste, para una nación, en poner al alcance de los colonos ó de los inmigrantes, la libre disposición de las fuerzas naturales, como son, principalmente, el suelo, las aguas, los bosques, las canteras, las minas; pero no debe tampoco pensarse que, para poner esas fuerzas de la naturaleza al alcance de los colonos, baste el transportar emigrantes á una región nueva, ni concederles, aún á título perpetuo é irrevocable, el uso gratuito de la tierra y de todos los demás agentes productores naturales. La colonización es un hecho social mucho más complejo y exige del Eslado esfuerzos mucho más grandes y persistentes. De todos los elementos necesarios para la prosperidad de las colonias nuevas, hay uno que debe figurar en primer término, ó sea, aquel que los economistas ingleses han denominado la *preparación*, es decir, el conjunto de trabajos indispensables para que la región que va á colonizarse se adapte á recibir la inmigración, y pueda ser hospitalaria para ésta. No basta poner masas de hombres en presencia y frente á frente de la naturaleza virgen y convidarlos al trabajo. Donde quiera que se ha creido poder prescindir de esos trabajos preparatorios, han resultado verdaderas calamidades, como no podía menos de suceder, cuando el plan colonizador se reducía á distribuir con largueza, tierras á las familias inmigrantes, sin preocuparse de construir caminos ni de preparar al país á recibir una sociedad numerosa. Los contratiempos iniciales, que hará siempre inevitables la falta de preparativos, son tanto más perjudiciales para las colonias cuanto que no sólo hacen sus comienzos singularmente penosos y lentos, sino que, además, echan sobre sus primeros ensayos el descrédito que más tarde es difícil desvanecer, y que aleja, durante largo número de años, la corriente de la emigración."

Fundándonos en esas consideraciones que abona la experiencia, de la cual podríamos citar numerosos ejemplos, hemos aplaudido estos dos hechos que resultan del importante ensayo que ahora va á practicarse entre nosotros. Es el primero, que las regiones á donde la levantada iniciativa del Sr. General Salamanca fija su atención como posible residencia inmediata de las primeras familias inmigrantes, son aquellas á las cuales ha llevado antes su pensamiento de colocar en situación de poseer fáciles y expeditas vías de comunicación; razón por la que dijimos que ni en sus proyectos se prescindía, ni en nuestros modestos estudios prescindiríamos de la íntima unión, del íntimo enlace de ambos problemas: colonización y comunicaciones. El segundo hecho á que nos referimos es la tendencia que parece señalarse en los ofrecimientos de nuestros hacendados, á colocar en la proximidad de sus fincas, en terrenos de ellas ó á los de ellas limítrofes, las primeras colonias. Hemos de insistir en este último punto, por creerlo de interés muy grande.

La verdad en su lugar.

Sólo por rarísima excepción, se ve obligado el DIARIO DE LA MARINA á rectificar las noticias ó conceptos que estampa en sus columnas. Se debe esto al cuidado sumo que pone en no publicar más que aquello de que está seguro, y cuando tiene la confianza en no ser desmentido. Tal sucedió en su número del miércoles 6 de la presente semana al insertar algunos datos interesantes acerca de los proyectos de inmigración por familias, felizmente ideados y energícamente proseguidos por el Sr. General Salamanca.

Habíase extraviado lo bastante la opinión respecto de este asunto; se habían fantaseado disgustos y hasta conatos de dimisión por parte de nuestra digna Primera Autoridad por supuestas divergencias con el señor Ministro de Ultramar en lo relativo al plan de colonización por familias, por no conocerse aún el texto de un segundo Decreto sobre la materia, del cual nos había hablado someramente el telégrafo: en este caso, como considerábamos de vital interés para el país, una cuestión á cuyo estudio dedicábamos á la sazón una serie de artículos, procuramos informarnos donde podíamos hacerlo sin el riesgo de incidir en equivocaciones, y como resultado de nuestra diligencia pudimos escribir en el citado número del DIARIO correspondiente al 6 del mes actual, lo siguiente:

"Según nuestras noticias, el Sr. Ministro de Ultramar ha telegrafiado al General Salamanca, con fecha 1º del actual, tranquilizándolo completamente acerca de su proyecto de colonización (el Sr. Becerra lo llama *nuestro*), y dándole seguridades de que lo prescrito en un reciente decreto sobre traida de brazos útiles, en nade se opone ni perjudica al referido plan. También le manifiesta que se han expedido circulares á los Gobernadores de las provincias, á fin de poder reunir, con destino á las colonias de esta Isla, doscientas cincuenta familias.

Por su parte, el Sr. General Salamanca ha telegrafiado al Ministro que lo más pronto posible disponga el embarque de doscientas, para cuya colocación cuenta con medios suficientes."

Reproducido textualmente lo dicho por nosotros el miércoles de la presente semana, en cuyo dicho nos ratificamos en absoluto, hemos leido con extrañesa el suelto que á continuación trasladamos de nuestro colega *El Español* de ayer tarde. Dice así, bajo el epígrafe de "Aclaración:"

"Auténticamente informados, podemos asegurar que el telegrama recibido en el Gobierno General resolviendo la cuestión de la inmigración, no está concebido en los términos en que, seguramente por error, lo dió ayer á sus lectores nuestro estimado colega el *Diario de la Marina*.

Según dice el *Diario*, el Sr. Ministro de Ultramar ha telegrafiado al Sr. General Salamanca con fecha 1º del actual "*tranquilizándolo* completamente acerca de su proyecto de colonización y dándole seguridades de que lo prescrito en un reciente decreto sobre traida de brazos útiles, en nada *se opone* ni perjudica al referido plan."

No hay tal *tranquilización* ni tal afirmación de *que en nada se opone*.

El despacho recibido en el Gobierno General dice lisa y llanamente que "ha sido desechado el plan del Sr. Calvo y aceptado únicamente el de colonización del Sr. General Salamanca."

El *Diario* ha estado, pues, mal informado."

A pesar de hallarse *El Español* auténticamente informado, según asegura en el suelto transcrito, y á pesar de las inocentes triquiñuelas de que en el telegrama dirigido por el Ministro de Ultramar al General Salamanca en 1º de este mes, no consta lo de *tranquilización*, etc., etc., podemos afirmar también con datos auténticos, que la versión dada por nosotros del referido telegrama del 1º de noviembre, es del todo fiel y exactísima.

Cuanto á ese otro telegrama que dice *El Español* recibido en el Gobierno General, comunicando *lisa* y *llanamente* que "ha sido desechado el proyecto del Sr. Calvo y aceptado únicamente el de colonización del Sr. General Salamanca," debemos decir, no sin pena (pues nos disgusta tener que desmentir á nadie), que dicho telegrama no existe, porque no se ha recibido.

Así queda la verdad en su lugar, y el público podrá decidir, quién es el que está bien ó mal informado.

Y á propósito de colonización: el Sr. Ministro de Ultramar ha telegrafiado, con fecha 30 de octubre último, al Sr. General Salamanca, que según le participaba telegráficamente el Gobernador de Cádiz, aquel mismo día se habían embarcado á bordo del vapor-correo *Antonio López*, 118 inmigrantes, distribuidos en veinte y tres familias, todos granadinos. Esta expedición es la primer colonia que ha de establecerse en las cercanías de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe.

Deudas de militares.

En el *Boletín Oficial* de hoy se ha publicado lo siguiente:

"Por la Capitanía General de esta Isla, con fecha 31 de octubre último, se me comunica lo que sigue:

Excmo. Sr.:—En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra núm. 214, página 1ª del 1º del actual y con fecha 28 de septiembre próximo pasado se me comunica la R. O. siguiente:—Excmo. Sr.:—La orden Circular de 16 de diciembre de 1874, dictando reglas sobre deudas contraídas por militares, ha venido interpretándose en un sentido demasiado lato, pues que muchos acreedores, han acudido á los Directores Generales de las Armas, en reclamación de sus créditos particulares, sin haberse dirigido antes, como era natural y lógico y según se desprende de la regla 2ª de aquella disposición, á los Jefes de los Cuerpos, en que los deudores prestaren sus servicios. Esta práctica sólo produce dilaciones, perjuicios á los interesados y aumento de trabajo, así en los Cuerpos como en este Ministerio: en cuya virtud y con el fin de que, en lo sucesivo, se simplifique la tramitación de los expedientes de Deudas y se dé á la enunciada orden de 16 de diciembre de 1874, la verdadera interpretación á que se presta, dado su espíritu y aún su letra, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que las reclamaciones por deudas particulares contra oficiales del Ejército, deben dirigirse á los Jefes de los Cuerpos y dependencias en que sirven, por ser estos Jefes los únicos llamados á admitir tales reclamaciones, y á proceder, en caso de avenencia entre deudor y acreedor, en la forma establecida por la legislación vigente, debiendo cuando haya desacuerdo, ó surta cualquier dificultad, manifestar á los acreedores que están en el caso de acudir á los tribunales ordinarios, en demanda de los derechos que conceptúen les asisten, en la inteligencia que las Direcciones y altos Centros del ramo de guerra, no recibirán ni darán curso á solicitud alguna de esta especie promovidas por particulares.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.

Lo que se hace público en el *Boletín Oficial* de esta provincia para general conocimiento.

Habana, 6 de noviembre de 1889.—*Carlos Rodríguez Batista.*"

Sobre colonización.

Dice un periódico de Puerto-Príncipe, que en la madrugada del dia 29 del mes próximo pasado, cumpliendo órdenes telegráficas del Excmo. Sr. Gobernador General ó instrucciones del Sr. Gobernador Civil de aquella provincia, salió con dirección á la hacienda *Curajaya* de D. Jacinto Agramonte Boza, (14 leguas de esta capital y unas 4 de Santa Cruz del Sur), el Sr. Jefe de Obras Públicas D. Manuel P. Cadenas, acompañado del Sr. D. Francisco Cabrera Porro,—alférez de Ingenieros Militares—así como una sección de guerrilleros, oficiales y unos 150 individuos de tropa, con objeto de proceder al deslinde de las 25 caballerías de tierra concedidas por el citado Sr. Agramonte Boza, á igual número de familias peninsulares de las solicitadas por el general Salamanca para realizar su proyecto de colonización en esa forma, y las que deben llegar á esta capital el 18 ó 22 del presente mes.

También el Sr. Cadenas, con los empleados facultativos y fuerzas que lleva á sus órdenes, ha de levantar en apropiado punto y dentro de la zona que comprendan dichas 25 caballerías de terreno, un caserío con 25 casas, para albergue de las referidas familias inmigrantes, y cuyos trabajos tienen que quedar todos realizados, según nuestras noticias y prevenciones superiores, en el breve período de 20 días.

El Sr. D. Jacinto Agramonte Boza, dueño de la referida hacienda *Curajaya*, fué también en dicha expedición, para fijar el punto en que radican las caballerías cedidas.

Una fiesta aristocrática.

La espaciosa y elegante casa-quinta del Cerro, que sirve de residencia á nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán y á su distinguida familia, tuvo el privilegio de encerrar anoche en sus amplios y bellísimamente decorados salones, á un número considerable de señoras, señoritas y caballeros de lo más escogido de la sociedad habanera. Celebrábase el casamiento de la bella é inteligente Srita. Dª Guadalupe Guzmán, que ha unido sus destinos á los del joven oficial de Artillería Sr. D. León Urzais; y á presenciar la sagrada ceremonia y participar de la brillante fiesta que debía efectuarse después, acudieron tan distinguidas personas, llenando materialmente la casa de los señores de Guzmán. No es posible que citemos los nombres de las damas y caballeros que componían la reunión: figuraban en la concurrencia las primeras autoridades de la Isla, miembros de la aristocracia, altos funcionarios, diputados á Cortes y provinciales, banqueros propietarios, hombres de ciencia, militares, periodistas, en suma, representación de todas las clases sociales, que daban un testimonio del alto aprecio que les merecen el Sr. Guzmán y su apreciabilísima familia. Más fácil que enumerarlas sería referir el número limitado de las personas más prominentes de esta sociedad, que por motivos fundados, dejaron de asistir. Respirábase allí una atmósfera de cultura y distinción, que aumentaba los atractivos de la fiesta.

El buen gusto que poseen los amables dueños de la casa se revelaba en la manera como esta había sido embellecida, para que tuviese mayor realce la ceremonia que servía de origen á la fiesta. Celebróse la boda con arreglo á las prescripciones del Código Civil, que desde el día 6 rige entre nosotros, esto es, con asistencia de nuestro amigo el Sr. Irízar, juez municipal del Pilar, que con su Secretario, presenció la ceremonia y extendió el acta correspondiente. Bendijo á los desposados, por delegación de nuestro respetable Obispo Diocesano, el Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral, y los apadrinaron el Sr. Guzmán y su dignísima esposa la Sra O'Farril de Guzmán, sirviendo de testigos en el acto los Sres. General Sánchez Mira, Marqués de Sandoval y O'Farrill y Montalvo (D. Juan), hermano de la Sra. de Guzmán. Revistió el acto la mayor solemnidad, habiéndose efectuado en una capilla levantada provisionalmente en el gran salón de la casa-quinta. Cuádruple fila de señoritas y señoras de las que componían el gran convite, rodeaba al Sr. Deán, los novios, sus padrinos y testigos, formando un círculo en que la belleza, la gracia, la distinción y el lujo se confundían.

Concluida la ceremonia, comenzó la fiesta. ¿Qué decir de ella? Una excelente orquesta tocaba escogidas piezas, y á sus sonidos bailaban muchos de los concurrentes, mientras otros pasaban agradablemente el tiempo, discurriendo por los amplios y elegantes salones de la casa. El *buffet* con que fueron obsequiados todos los concurrentes era verdaderamente espléndido. Ricos dulces y helados, vinos exquisitos, emparedados y refrescos sirviéronse con profusión á los invitados. La gran mesa del comedor, capaz para ochenta personas, estuvo constantemente cubierta de delicados manjares, y un número considerable de criados al servicio de todos, anticipándose á los menores deseos.

Más de la una de la noche sería cuando nos retiramos, y todavía la concurrencia que llenaba los salones era inmensa, y el baile se hallaba en su mayor animación. La señora O'Farrill de Guzmán, que vestía con el mayor lujo y ostentaba riquísimas joyas en su tocado, tuvo, con la distinción y amabilidad que posée y forma uno de sus mayores encantos, delicadas atenciones para todos, al igual que su amable y caballeroso marido. A ambos felicitamos por el fausto acontecimiento que motivó la fiesta, á la vez que deseamos eterna dicha á los recién casados.

La Diputación provincial de Santa Clara.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Universo* de dicha ciudad:

Con las formalidades consiguientes, celebró anoche su sesión inaugural la Excma. Diputación Provincial, habiendo sido aprobadas las actas de Trinidad, Scibabo, Sancti-Spíritus, Camajuaní, Remedios, Caibarién, Cartagena y Santo Domingo y proclamados, en su consecuencia, diputados por dichos distritos, respectivamente, los Sres. D. Antonio Cacho, D. Bartolomé García, D. Francisco Rabell, D. Fernando Gómez, D. Antonio Vacaro, D. Agustín Goitizolo y D. Carlos Cabello.

El acta de Sagua, presentada por el Sr. D. Juan B. Dougnac, fué anulada.

La Diputación nombró Vice-presidente, al Sr. D. Fernando Gómez, y Secretarios á los Sres. D. Alvaro Ledón y D. Bartolomé García; y en la terna para presidente resultaron electos: en primer lugar, el Excmo. Sr. D. José Pastierra; en segundo, el Sr. D. Casimiro Alvarez, y en tercero, el Sr. D. Estéban Cacicedo.

La comisión permanente de actas la constituyen los Sres. Diputados D. Fernando Gómez, D. Estéban Cacicedo y D. Manuel Prieto de Castro.

Presidieron sucesivamente la sesión, el Sr. Gobernador Civil, como presidente nato; el Sr. D. Manuel L. Sarí, como diputado de más edad, y el Sr. Gómez, como Vicepresidente.

Homenajes póstumos.

Nuestro apreciable colega *La Bandera Española* de Santiago de Cuba, publica en su número del 29 de octubre lo siguiente:

"Entre los acuerdos que se registran en el acta de la última sesión ordinaria celebrada por el M. I. Ayuntamiento de esta capital, figura el de sustituir el nombre de la calle de la Catedral por el de calle de Heredia, rindiendo por este medio un tributo de consideración, de respeto y de cariño al insigne poeta hijo de esta ciudad y que vió la luz primera en una casa situada en esa calle.

Dícese que el acuerdo fué motivado á solicitud de varios vecinos y no por efecto de alguna moción, ni como acto espontaneo del cuerpo capitular; pero sea como fuere el acuerdo existe y nada tenemos que decir, antes por el contrario celebramos, aunque tardía, la decisión que honra á los iniciadores de la idea á los que la sancionaron y apoyaron con su voto.

Mas ya que la corporación popular se muestra tan propicia á las peticiones como la de que se trata, encaminadas á perpetrar la memoria de los que más se han distinguido por su saber, por sus virtudes, por su valor y por su genio, vamos á hacer una súplica al M. I. Ayuntamiento y es que acuerde, si lo estima justo, se dé el nombre de calle de Colón á la de la Marina y calle de Velázquez á la de las Enramadas.

Creemos perfectamente fundada nuestra petición y no necesitamos encarecer las razones en que pudiéramos apoyarla, porque están en la conciencia de todos.

Si, pues, la opinión de la prensa pesa algo en el ánimo del M. I. Consistorio, le suplicamos que en la próxima sesión se digne acordar de conformidad con nuestra solicitud.

Instalación eléctrica.

Terminada en Cienfuegos la construcción del magnífico teatro "Terry" con que la esplendidez de los herederos de un conocido capitalista han dotado á su ciudad natal, y dispuesto recientemente en obsequio de la higiene y seguridad públicas que en los edificios de esta índole se adopte el alumbrado eléctrico con exclusión de otro alguno, hubo de confiarse su instalación á nuestros amigos los Sres. Samuel Giberga y Comp, agentes de la reputada fábrica "Western Electric Company" de New-York y Chicago, habiendo desempeñado su encargo con tal actividad que á estas horas se encuentran en aquella ciudad los primeros materiales. También ha venido el electricista americano Mr. Hilly que en unión de D. Ovidio Giberga dirigirá la instalación de las máquinas, dinamos, lámparas, electroliers, etc., que han de constituir la planta eléctrica de aquel coliseo.

Los Sres. Giberga y Compañía tienen hechas contratas con varios ingenios para instalar en ellos esta clase de alumbrado antes que empiece la próxima zafra; y como garantizan sus aparatos y dan plazos para el pago de los mismos, no vacilamos en recomendar á los señores hacendados, ya que tantas ventajas ofrece esta innovación á más de la muy importante que resulta bajo el punto de vista de la economía, que examinen detenidamente el asunto, pues vale la pena, máxime cuando se presenta al público apoyado por nombre tan respetable y conocido como el de nuestros referidos amigos los Sres. Giberga y Compañía, á quienes deseamos el mayor éxito en sus loables esfuerzos por extender en Cuba un sistema de alumbrado tan ecconómico como exento de peligros.

El Observador.

El Observador, periódico católico que veía la luz en Sagua la Grande y que con tanto acierto dirige el ilustrado Pbro. Lcdo. don Pedro Cavaller, seguirá publicándose en esta capital. Así lo manifiesta este apreciable colega en su número correspondiente al día 3 del presente mes. Son notables, por la nobleza de carácter que revelan, los siguientes párrafos, con que el P. Cavaller se despide de los mismos contra quienes ha estado hasta ahora rudamente batallando.

"Muchas,—dice el buen sacerdote—acaloradas y vivas polémicas hemos sostenido con los que, desde un principio, se mostraron adversarios de nuestra fé y de la religión católica. No nos arrepentimos. Cumplimos un deber de conciencia y ajustamos nuestra conducta á los mandatos de nuestro venerable Pontífice el gran León XIII, que tanto ha recomendado la necesidad de la prensa católica, y con tanto calor ha recordado á los católicos que no era tiempo de estarse arma al brazo y mano sobre mano, sino de sostener con todo valor y energía, nuestra santa fé contra toda clase de enemigos, que de tan diversas maneras la persiguen.

"No conservamos contra nuestros adversarios rencor ni encono. Olvidamos todo el mal que hayan podido hacernos, y, si en el calor de la polémica se nos han escapado algunas expresiones demasiado duras, que hayan podido creer ofensivas, suplicamos que también las olviden.

"Desde la Habana continuaremos publicando *El Observador;* esperamos que continuarán favoreciéndonos nuestros amigos, y que nuestros colegas en la prensa nos honrarán con su canje."

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 8 de noviembre.....	34,610	97
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 8 de noviembre de 1888.....	188,697	46
Del 1º al 8 de noviembre de 1889.....	115,818	47
De menos en 1889.	72,878	99

CRONICA GENERAL.

En la tarde de hoy, viernes, se hizo á la mar, con rumbo á Progreso y Veracruz, el vapor correo nacional *Reina María Cristina*.

—Por el mal estado de su salud, ha presentado la renuncia del cargo de jefe de policía de la provincia de Matanzas, el comandante de ejército, D. Ricardo de la Llave. Hasta la aceptación de dicha renuncia, queda hecho cargo interinamente de la citada jefatura el celador del barrio de San Francisco, D. Manuel de la Portilla.

—En la mañana del miércoles último se desplomó la casa número 42 de la calle Real en Sagua. Por desgracia, los escombros en su caida alcanzaron á dos niñas de 4 y 5 años, hiriéndolas. La mayor se halla en estado grave, pero no así la menor, que sólo sufrió contusiones leves.

—Se provee por oposición la Dirección de la Escuela de primer ascenso para niñas, de Santiago de Cuba, dotada con el haber anual de 700 pesos para personal, casa y 175 pesos para material; y de orden del Excmo. é Iltmo. Sr. Rector se convocan aspirantes á la misma, para que en el plazo de 30 días, que empezarán á contarse desde la primera publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Santiago de Cuba.

—También se provee por oposición la Dirección de la Escuela de primer ascenso para niños, de Santiago de Cuba, dotada con el haber anual de 700 pesos para personal, casa y 175 pesos para material, convocándose aspirantes á la misma, para que en el plazo de 30 días presenten sus instancias documentadas en la misma Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Santiago de Cuba.

—Escriben de Mantua á un periódico de Pinar del Río:

"Las posturas son solicitadas; hay buenas y en abundancia.

Los agricultores están preparándose para comenzar las siembras de la presente zafra, y hay quien tenga ya plantaciones hechas.

Hay abundancia de viandas.

En Montezuelo, quedan ya realizados los tabacos de la pasada cosecha excepto la vega de D. Demetrio y D. Juan Quintero. Los precios regulares.

En los demás barrios del término, quedan bastantes tabacos para vender".

—El vapor americano *City of Washington*, llegó á Nueva-York en la mañana de hoy, viernes.

—Por autorizado conducto ha sabido un periódico de Remedios que el ramal ferrocarrilero de la Encrucijada á Camajuaní adelanta con rapidez notoria, al extremo de encontrarse ya sus *rails* en los terrenos del ingenio *Luz*, distante poco menos de dos leguas del último pueblo citado. Una cuadrilla de jornaleros se ocupa actualmente en la construcción del puente provisional del rio *Camajuaní*.

Pronto quedará terminada la obra y unidas por vías de tan reconocida utilidad la jurisdicción de Remedios y la de Sagua.

La cosecha de frio presenta buen aspecto en los términos del Calabazar de Sagua, y los campos de caña mejoran. La mayor parte del tabaco de la última cosecha se ha vendido, y se hacen grandes siembras para la nueva.

—El Sr. D. Alfredo Ruiz del Castillo, apoderado de los herederos de D. José Pelayo, ha solicitado del Gobierno Civil de la Provincia de Matanzas, legalizar un ferrocarril de vía estrecha y construir otro ramal que, partiendo del batey del ingenio *Central Esperanza* llegue al del ingenio *Conquista*, atravesando terrenos de los ingenios *Unión* de Oxamendi y *San Juan* de Peraza, cruzando la vía ferrea de Cárdenas y Júcaro por el paradero de *San Antón*, así como los caminos reales que de Sabanilla y Recreo se dirigen á Cárdenas.

—En la Junta General que se celebró en Cienfuegos el 20 del próximo pasado, se acordó por unanimidad, devolver las minas de "Santa Rosa" y "San Fernando" á su concesionario D. Claudio de la Vega, por no haberse recaudado, no solo la cantidad necesaria para pagar el valor de la propiedad al concesionario, sino tampoco para el laboreo de las minas, ni para satisfacer los Reales Derechos y las obligaciones *legítimas* pendientes de pago.

Por consecuencia de este acuerdo, quedó completamente anulada la escritura que se había hecho, disuelta la sociedad proyectada y en posesión de las minas su concesionario, todo de acuerdo con el informe presentado en las Juntas tenidas al efecto, por la comisión arbitradora nombrada con ese objeto.

Según tiene entendido nuestro colega *La Lealtad*, se va á publicar una memoria en la que se darán todos los detalles necesarios para informar al público de las causas que han motivado el fracaso de la proyectada sociedad.

—Según nos participa el Sr. D. Antonio Martí, con fecha 5 se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia del distrito Este, quedando establecidas las oficinas del mismo en el número 20 de la calle de Cuba.

—Habiendo hecho presente al Gobierno General el Excmo. Sr. Inspector de Sementeres, que el Alcalde Municipal de Madruga ha ofrecido en nombre de varios vecinos, costear doce rifles de precisión con destino á la fuerza de la Guardia Civil de aquel punto, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien disponer que se dén las gracias á los donantes por su generoso desprendimiento, sin perjuicio de dar cuenta al ministerio de Ultramar.

—Una compañía del regimiento del Rey ha reemplazado en Remedios á la fuerza de Tarragona que allí estaba de guarnición.

—En la segunda quincena de octubre fallecieron en Cienfuegos 40 personas, 26 varones y 14 hembras, dividiéndose por su estado en 33 solteros, 5 casados y 2 viudos.

—El ayuntamiento de Yaguajay ha donado 800 postes para la línea telefónica que allí se proyecta establecer, y los vecinos han iniciado con igual motivo una suscripción que ya asciende á $250.

—El alcalde municipal de la Esperanza ha dictado un enérgico bando para que se cumpla lo legislado sobre Instrucción Pública. Recuerda en dicho bando á los profesores la obligación en que están de proveer á los niños pobres de papel, tinta, libros, etc., y advierte á los padres sin recursos que suministrará ropa, sombreros y calzado á sus hijos para que asistan á las escuelas.

—Dentro de pocos días llegará á Remedios y Caibarién un comisionado de una casa norte-americana, con el objeto de hacer el estudio para establecer el alumbrado eléctrico en ambas poblaciones.

—Ha fallecido, en Trinidad el Sr. D. José Joaquín Castillo.

—Dice *El Universo* de Santa Clara:

"Aún quedan en Santa Clara y Manicaragua muchos tercios de tabaco.

Hemos dicho ya que la rama este año es excelente y que los que no han vendido lograrán buenos precios, pues el tabaco de Vuelta-Abajo, de la última cosecha, no tiene la calidad necesaria para ser trabajado por los marquistas de esta Isla.

En la Habana, según vemos en los periódicos, no decae la animación, habiendo cambiado de manos varios lotes, particularmente de Remedios.

De estos han llegado ya á plaza 48,000 tercios, de los cuales una mitad, aproximadamente, ha salido para Alemania, y habrá resultado para el Norte una cuarta parte. De Santa Clara se habían recibido unos 24 ó 25,000 tercios; esta clase va adquiriendo cada vez más aceptación para el Norte, pues hay muchos que lo considerran de mejor aroma, ó de más fino aroma que el de Remedios."

—En la mañana de hoy entró en puerto, procedente de Veracruz, el vapor correo nacional *Montevideo*, con carga general y pasajeros. También han llegado los vapores *Rhenania*, alemán, de Hamburgo y escalas; *Alava*, nacional, de Liverpool, y *City of Atlanta*, americano, de Nueva-York.

—Han sido destinados á esta Isla los médicos mayores de la Sanidad Militar, señores D. Santiago Hernández y D. Gabino Rivadalla.

—Por la Subinspección de Voluntarios se han concedido beneficios á los individuos siguientes: Sres. D. Antonio Fernández Cabañas, D. Anastasio Castiello Cristóbal, D. Carmelo González Casal, D. Manuel Fernández García y D. José Fernández González

—Ordenando por la Superioridad no procecer, por ahora, á la supresión de los destacamentos de la Cabaña, Mariel y Bahía-Honda.

—Se ha dado conocimiento al Habilitado de la Subinspección de Infantería acerca de la situación del general de división, don Manuel Sánchez Mira.

—Se ha concedido regreso para la Península al capitán de Artillería don Francisco Planell Masuet.

—Ha sido destinado á esta isla el teniente de Artillería don José Gómez y González Valdés.

—A fines de 1888 había en Berlin 346 escuelas y centros de instrucción primaria. En ellos existian 1,320 clases: 2,146 para niños, 2,113 para niñas y 81 mixtas, es decir, que asistian á ellas alumnos de ambos sexos.

El número de escolares que asistieron á las lecciones fué de 212,205 ó sean 108,189 varones y 104,025 hembras. Contaban más de catorce años 14,457 escolares, el 6'81 por ciento de la cifra total. Los niños mayores de seis años y menores de catorce fueron 197,748.

En el año citado, con relación al de 1887 aumentó en 5,601 el número de escolares, en 121 el de clases y en dos el de los centros de enseñanza.

—En atención al gran número de oficiales extranjeros (turcos, japoneses, chinos, etc.), que hacen sus estudios militares en Berlin, el Gobierno Imperial ha ordenado la creación de una Academia militar internacional.

Este establecimiento, abierto el día 1º de octubre, tiene como programa de enseñanza: la lengua alemana, la constitución militar de todos los Estados, la táctica, la fortificación, la ciencia del Estado Mayor, la Historia militar desde 1800, la Historia, la Geografía, el levantamiento de planos y la Topografía.

El coronel d'Elpous ha sido nombrado director de la nueva Academia y profesores de la misma el conocido escritor militar, capitán Barón de Roberts, y Mr. Killisch, capitán de caballería.

—

Como de costumbre también en esta comunidad, no bien la fracción Tammany ha presentado su candidatura para los empleos y cargos que hay que llenar en las elecciones de la próxima semana, se ha levantado el resto del partido democrático de la metrópoli para protestar contra dichos candidatos y proponer al público otros nombres, á fin de que no se lleve Tammany todas las tajadas. Al efecto se reunió la democracia del condado de Nueva York y formó su propia candidatura, compuesta mitad de demócratas, mitad de republicanos, con cuyo cebo calcula llevarse de encuentro á todos los electores republicanos y á una gran parte de los demócratas.

Estas elecciones, si bien no inspiran interés general en el país, no dejan de tener alguna importancia relativa, por lo que ayudan á preparar el terreno para otras más importantes elecciones. El gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Hill, que tiene los ojos puestos en la silla presidencial de la República, sabe bien lo que vale la escaramuza electoral de este año, y no se descuida en la manipulación de aquellos alambres que pueden colocar á sus amigos en los puntos estratégicos que le convienen para cuando llegue la campaña presidencial. Porque, desengañémonos, la política, lo mismo aquí que en todas partes, es una especie de juego de ajedrez en que todas las piezas se mueven para llegar á un fin, que es ponerse en lugar del que lleva el cetro ó la señal de mando.

En cuanto á la situación política del país en general, aparece por el horizonte del Sud una nube preñada de electricidad, que si hoy no despide más que relámpagos, puede con el tiempo lanzar rayos y truenos. La prensa, es decir, los periódicos más autorizados que se publican en las ciudades más importantes de los Estados del Sud, lo mismo que las personas de mayor prestigio y representación en aquella comarca, empiezan á hacer oir su voz de una manera enfática en contra del ejercicio del sufragio y de otros derechos civiles por los negros, á quienes consideran mental y moralmente incapaces de hacer un uso prudente y discreto de esas prerrogativas que se les han concedido en virtud de enmiendas constitucionales. Muchos periódicos que discurren largamente sobre este asunto, abogan sin embozo por la revocación de las citadas enmiendas, las cuales consideran como causantes de la relajación y desmoralización que reina hoy en los procedimientos políticos en aquella comarca.

El gobierno de Washington ha tenido generalmente poco acierto en la elección de los ministros que ha enviado á las repúblicas de Hispano-América. El que hace poco tiempo fué enviado á Costa Rica, quiso destapar su oratoria al presentar sus credenciales, con un resultado funesto. Al primer tapón, zurrapas!

Su discurso de presentación, á vueltas de una homilla presuntuosa y pedantesca sobre la ética de la política, comprueba un concepto por demás indiscreto de lo político, que demuestra cuán deficiente es el ministro americano en esa ciencia de la que se ha erigido maestro.

Dijo Mr. Mizner:

"Vuestro Estado septentrional está á punto de ser privado de una parte considerable de su territorio, en una sutil cuestión fronteriza; y Costa Rica acaso no esté siempre exenta de intrusiones ambiciosas por parte de sus vecinas del Sur. Teniendo los Estados Centro-americanos un origen común y un común destino, y hablando la misma lengua, tienen ante sí un porvenir magnífico. Unidos se sostendrán, divididos podrán acaso perecer."

La alusión á Méjico produjo en esta última República el efecto que puede imaginarse. El gobierno del general Díaz protestó, y el Secretario de Estado, Mr. Blaine, se ha visto en el caso de repudiar el concepto vertido por su representante y enviarle á éste una reprimenda por esa salida de tono. El ministro de Méjico en Washington, Sr. Matías Romero, ha enviado á su gobierno una comunicación trasmitiendo la de Mr. Blaine, en contestación á la nota del gobierno mejicano, en la cual el Secretario de Estado manifiesta que su gobierno ha expresado á Mr. Mizner el disgusto que ha leido el discurso pronunciado ante el Presidente de Costa Rica, al gobierno mejicano que es completamente desautorizado por este gobierno.

Los delegados hispano-americanos han sido causa de un comercial de aquella índole de abrir una suscrición á los forasteros se la mayor de la ciudad ... so, y éste recibió ... aquel le propinó ... ver, y sabe Dios si los amigos de ... aparado.

... van aprendiendo los ... s que no están en el ... turas de este curso

... York, 2 de noviembre.

... tira, y, sin embargo, es cierto. ... a que haya visto la grandiosidad ... bricas y establecimientos industriales de este país, que conozca la riqueza ... producción y la inmensidad de sus recursos, que se cuentan por cifras fabulosas ... de millones sino de cuadrillones y ... quillones de *dollars*, á duras penas ... será posible que los industriales y negociantes de los Estados-Unidos tengan que acudir á Europa, á esa caduca Europa que tanto se vilipendia en este hemisferio, en busca de dinero para llevar á cabo sus proyectos fabriles ó para dar mayor ensanche á sus empresas industriales.

Esto es precisamente lo que sucede. Una tras otra han ido pasando á manos de capitalistas ingleses ó alemanes las primeras fábricas de este país. Empezaron por irse enganchando las cervecerías, negocio sumamente productivo, que ha llevado á la opulencia á cuantos lo han emprendido, y después se han traspasado á compañías inglesas varios hornos de fundición, fábricas y talleres de diversas manufacturas, hasta el punto de convertirse en una verdadera monomanía el afán de vender fábricas y factorías á los capitalistas europeos.

Es curiosa la lectura del telegrama de Londres que publicó ayer el *Herald*, y del cual voy á dar á conocer un extracto á los lectores. Dice el corresponsal por cable: "No hace mucho me dijo Mr. Chauncey Depew: "Londres es el centro del mundo." El Senador Washburn, de Minnesota, me dijo anoche: "Londres es el corazón del mundo." Los dos son americanos desde la coronilla á los talones y ambos hablaban con toda sinceridad. Su opinión coincide con la del pequeño ejército de norte-americanos que hay aquí, y cada uno de este ejército tiene algo que vender.

"Hoy me encontré con un americano que desea vender las inmensas propiedades que tiene en los Estados Unidos, avaluadas en $50.000,000. Esas fincas son de varias clases y están situadas en distintos puntos. Hay probabilidad de que las venda todas."

Después relata el corresponsal las gestiones que están haciendo para levantar empréstitos en Londres una Compañía de Elevadores de granos de Chicago y una Compañía minera y metalúrgica de Virginia. La primera pide cuatro millones y medio y la segunda cinco millones de pesos.

Comentando estas noticias, dice el *Herald* en su sección de fondo:

"Los intereses británicos que hay en los Estados Unidos son incalculables. Los capitalistas de Londres han invertido ya muchos millones en nuestras industrias y parecen dispuestos á doblar la suma siempre que los proyectos que se les propongan prometan tener buen éxito. Sorprenderá á los americanos la noticia de que, según cálculos muy bien hechos, entre cuarenta y cincuenta millones de acres de terreno en los Estados-Unidos es propiedad de extranjeros. El area de esos terrenos en su totalidad es doble la extensión de Irlanda. Apenas hay una línea de ferrocarril entre el puerto de Boston y el de San Francisco en cuyos dividendos no tengan participación los capitalistas ingleses. Las empresas mineras se alimentan de capitales de la Gran Bretaña, y ya parece ser una costumbre adquirida entre nosotros, cuando abordamos algún gran proyecto, enviar agentes á negociar empréstitos en Londres al mismo tiempo que en Nueva York."

De lo cual saca el *Herald* en consecuencia que una guerra entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña costaría un dineral á ambas naciones.

* * *

Decididamente el sistema moderno de los *trusts* ha caido en desprestigio.

La Bolsa es el barómetro que nos indica en sus boletines la tempestad ó bonanza que reina en cada empresa capitalizada con valores públicos.

Y hoy por hoy las cotizaciones de la Bolsa nos indican que hay una gran depresión atmosférica en la región de los *trusts*.

Hace poco tiempo los certificados del *trust* del azúcar se compraban á $125, los del *trust* del aceite de semilla de algodón á $60 y los del *trust* del plomo á $34.

Hoy los primeros se cotizan á $73, los segundos á $33 y los últimos á $19.75.

Lo cual quiere decir que el público ha perdido la fe en esas combinaciones, como lo comprueba el hecho de que los directores del *trust* del aceite de semilla de algodón han resuelto transformarse de nuevo en compañía por acciones monda y lironda, sin ribetes de Liga ni de *trust*, y una evolución parecida dicen que tratan de hacer los directores del *trust* del azúcar.

Entretanto, ha pasado otra semana y no se anuncia todavía la inauguración de la refinería de Mr. Spreckels en Filadelfia, ni hay noticia de que haya comprado un solo saco de azúcar.

* * *

¡All aboard!

Ya los delegados hispano-americanos se habrán familiarizado con ese grito que equivale á nuestro "señores viajeros, al tren."

Su visita á Kansas City fué poco grata, porque llovió todo el dia y porque la comisión encargada de recibirlos se apoderó de los carruajes y dejó que los delegados extranjeros fueran á pié vadeando el fango ó en tranvías abiertos donde se dieron una mojada que puede producirles una cosecha de fluxiones ó pulmonías.

En esa ciudad visitaron la fundición de metales donde se funde gran cantidad de mineral procedente de Méjico. A cada delegado se le obsequió con una medalla conmemorativa de la visita, con esta inscripción: "Las Américas Unidas.—Comercio, Reciprocidad." Hay en esa fábrica 2,000 operarios, y su capital que era de doscientos mil pesos hace diez años es hoy de dos millones.

El corresponsal del *Herald* empieza á contarnos algunos de los incidentes risibles de ese viaje, como el del susto que pasaron los viajeros una noche, cuando de repente se detuvo el tren, resultando ser que se había caido una caja de vino y al caer tiró de la cuerda que pasa por todos los coches y está unida á una campana de aviso en la locomotora.

Después los excursionistas han pasado á Louisville y á Springfield, Estado de Illinois, lugar este último famoso por contener los restos del Presidente mártir, Abraham Lincoln, cuya tumba visitaron, pronunciando ante ella algunos discursos varios delegados y llevándose flores como recuerdo.

Al *Evening Post* le escribe su corresponsal en Washington que el Secretario de Estado ha encargado á su hijo Mr. Walker Blaine el arreglo de los preparativos para la inauguración de los trabajos del Congreso internacional que comenzarán el 16 del corriente.

Ya algunos delegados norte-americanos han preparado algunas disertaciones sobre materias relacionadas con el programa que ha de discutirse. Mr. William E. Curtis, el conductor pedagógico de la excursión objetiva ha escrito un folleto, publicado bajo los auspicios del Departamento de Estado, con el título de "Comercio y trasportes entre los Estados-Unidos y la América española", trabajo que los críticos de la prensa neoyorquina han hecho picadillo y ropa vieja, por el sinnúmero de disparates y errores que le han encontrado.

Además los siguientes delegados disertarán sobre los puntos que á continuación se expresan: Mr. Warner P. Sutton, posibilidad de una unión aduanera entre las naciones representadas en el Congreso, y ordenanzas de aduanas en esos países.

Mr. Arnold B. Johnson, faros; Mr. John B. Hamilton, medidas sanitarias á bordo de los buques y cuarentenas; Profesor J. C. Mendenhall, practicabilidad de un sistema informe de pesas y medidas; Mr. F. A. Seely, patentes; D. Appleton & Co., publicistas de Nueva-York, propiedad literaria, desde el punto de vista de los publicistas; un eminente literato tratará el mismo tema desde el punto de vista del autor; Mr. John B. Moore, extradición de criminales. Todas estas personas ó colectividades se consideran como altas autoridades en los temas asunto de sus respectivos trabajos. Además se dará lectura en la Conferencia á una gran cantidad de informes consulares, memorias de Cámaras de Comercio, estadísticas, etc.

Para poder hablar detenidamente sobre las subvenciones á líneas de vapores se ha trazado, bajo la dirección de Mr. Hugh Rodman, oficial de Marina de los Estados-Unidos, un gran mapa iluminado de América, en el cual se muestran las principales líneas de vapores que tocan en los puertos de este continente. Seis piés de largo y cinco de ancho son las dimensiones de esta hermosa carta geográfica, que será colocada en la sala de siones de la Conferencia. Se han sacado 1,000 copias cromolitografiadas de este mapa, las cuales serán distribuidas entre los delegados y otras personas.

La prensa ha publicado extractos de un informe que ha enviado al Departamento de Estado Mr. John T. Abbott, ministro de los Estados-Unidos en Bogotá, y de él entresaco el siguiente interesante párrafo:

"El fabricante de los Estados-Unidos no adapta sus artefactos y su sistema á las peculiaridades del consumidor, y por esto los europeos le quitan su clientela. Además, los colombianos dicen que en Europa pueden comprar casi toda suerte de efectos más baratos que en los Estados-Unidos. En los últimos veinte años las importaciones de Colombia han valido por término medio unos ocho millones de pesos al año; de ellos en 1888 procedía de Inglaterra el 41 por ciento, de Francia el 20 por ciento, de Alemania el 11 por 100, y el 10 por 100 de los Estados-Unidos."

* * *

Pasa de dos millones de pesos el total de las cantidades suscritas para el fondo de garantía de la Exposición de 1892. El *Times* cree que el resultado es magnífico. El *World* considera que la cosa va muy despacio y que hay mucha apatía por parte de los capitalistas é industriales neoyorquinos.

Entretanto Chicago y St. Louis continúan haciendo esfuerzos inauditos para conquistar la Exposición.

¿Quién llevará el gato al agua?

K. LENDAS.

GACETILLAS

BASE-BALL.—Cunde de una manera asombrosa la animación entre los aficionados al *base-ball*, para concurrir el domingo próximo al gran *match* que debe efectuarse en el Vedado, terrenos del *Club Habana*, á favor de los fondos de la simpática Sociedad Protectora de los Niños.

Diz que son los jugadores
Los mejores
Que se han visto por acá:
En el campo y con el *leño*
Gran empeño
Cada cual demostrará.

Figúrense ustedes si todos y cada uno tendrán deseos de esforzarse y vencer, cuando se sabe ya que presenciarán el combate muchas y muy hechiceras beldades, que animarán á los adalides de ambas agrupaciones con el fulgor de sus ojos y la magia de sus sonrisas.

Por otra parte, el loable fin á que se destina el producto de ese desafío pelotero, es poderoso aliciente también para llevar gran concurrencia al sitio de la lucha.

Irán llenos de gente
Los coches del Urbano;
Y en medio del paisaje
Verá el soberbio cuadro
Que ofrecerá á los ojos
Aquel extenso campo
Donde darán los chicos
Magníficos *batazos*.
El tibio sol de otoño
Con apacibles rayos
Dará luz á la fiesta
Y animación y encanto.
Los *rojos* son valientes,
Los *carmelitas* bravos,
Y habrá jugadas dignas
De tan famosos bandos.
La Habana está dispuesta,
Se aumenta el entusiasmo...
Irán llenos de gente
Los coches del Urbano.

TEATRO DE ALBISU.—Tres obras que agradan mucho á nuestro público constituyen el programa de mañana, sábado, en el popular coliseo de Albisu. Véase:

A las ocho.—*De Madrid á París.*

A las nueve.—*Lucifer.*

A las diez.—*Certamen Nacional.*

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Se nos remite lo siguiente para su publicación:

"El domingo 10 del mes actual, á las doce, celebrará esta Academia sesión pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín).

Orden del dia.—1º Informe médico-legal, por el Dr. Benasach.—2º Informe acerca de los trabajos del Dr. Sánchez Toledo, por el Dr. Montalvo.—3º Observaciones al trabajo del Dr. Tamayo sobre la enfermedad de las palmeras, por el Dr. La Torre.

Vacuna.—Se administra gratis en el salón bajo de la Academia todos los sábados, de 11 á 12, por los Dres. García y Torralbas.

Habana y noviembre 8 de 1889.—El Secretario general, *Dr. José I. Torralbas*".

EXPOSICIÓN DE PARÍS.—En la librería *La Enciclopedia*, de la Sra. Viuda de Alorda, se han recibido preciosas cleografías parciales de lo más notable de dicho certamen universal, tales como el interior del Palacio de Bellas Artes, la Torre Eiffel, la Galería de las Máquinas, las fuentes luminosas y otras. Mil gracias por la muestra.

ACADEMIA ELEMENTAL DE CIENCIAS Y LETRAS DE LA HABANA.—Se nos remite lo siguiente:

"Esta Academia celebrará sesión ordinaria en Compostela 55, el 9 del corriente á las ocho de la noche.

Orden del dia.—1º Sr. Muñoz Bustamante —¿Es la sífilis una enfermedad incurable?

2º Sr. De Francisco.—La Propiedad comunal en el Código Civil de Montenegro.

3º Sr. Armas.—Los precursores de Cristóbal Colón.

Lo que de orden del Sr. Presidente tengo el gusto de comunicar á V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Habana, 7 de noviembre de 1889.—El Secretario, *Dr. Eduardo F. Pulgarón*".

VACUNA.—Se administrará mañana, sábado, de 12 á 1, en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

RECTIFICACIÓN.—No en el almacén de paños *La Sociedad*, sino en la sastrería *La Sociedad Moderna*, Obispo 85, es donde se venden billetes para el *match de base-ball* del domingo. Queda subsanado el error.

MÁS PUNTOS DE VENTA.—También pueden adquirirse billetes para el *gran match* del domingo en el Vedado, en los puntos siguientes:

El Novator, Obispo esquina á Compostela.

El Fénix, Obispo esquina á Aguacate.

El Bosque de Bolonia, Obispo, entre Aguacate y Villegas.

GRAN BAILE.—En la sociedad gallega *Aires d'a miña terra*, se celebrará el próximo domingo un gran baile, con motivo de efectuarse en la inmediata parroquia del Monserrate la procesión de la Virgen de los Desamparados. Se nos dice que será una fiesta espléndida.

TEATRO DE TACÓN.—Programa de las tandas dispuestas para mañana, sábado, en nuestro gran coliseo:

A las ocho.—Acto tercero de *Campanone.*

A las nueve.—*Lucrecia Borgia.*

A las diez.—Acto tercero de *Boccacio.*

CÍRCULO HABANERO.—El lúnes 11 del corriente tendrá efecto en el teatro "Irijoa", la primera velada de este mes, por la compañía dramática del Sr. D. Paulino Delgado, poniéndose en escena el magnífico drama de D. José Echegaray, en tres actos y en verso, titulado: *De mala raza*, y por conclusión la graciosa pieza en un acto *Los corridos*.

La Directiva deseando honrar la presencia en esta capital de la distinguida poetisa portorriqueña Lola Rodríguez de Tió, ha acordado dedicarle esta función.

Empezará á las ocho en punto y no se suspenderá por mal tiempo.

Los palcos estarán de venta el sábado y lunes en Secretaría, de una á cuatro, á $6 billetes.

TEATRO DE IRIJOA.—Mañana, sábado, por última vez y á petición de varias familias, se pondrá en escena el popular drama en 3 actos y un prólogo titulado *La Aldea de San Lorenzo*, y en la que Paulino Delgado tuvo una verdadera ovación en la noche que por primera vez la hizo. Además el juguete cómico *Los pájaros sueltos.*

REGATAS.—El próximo domingo, 10 del corriente, tendrá efecto una regata entre 5 de los yachts de la segunda clase del *Habana Yacht Club*. La distancia será 7 millas ó séase recorrer dos veces el triángulo formado por tres botes anclados frente al Morro, ensenada de San Lázaro y Punta Brava. Los socios que deseen ver la regata estarán en el muelle de Caballería á las 12 y en caso de tenerse que suspender la regata por mal tiempo, no se efectuará hasta el día 24 del presente.

CIRCO DE PUBILLONES.—Anoche, ante una concurrencia numerosísima se estrenó el circo levantado por el Sr. Pubillones en el paseo de Carlos III y se estrenó también la gran compañía ecuestre y de variedades traida por ese animoso empresario.

El circo está bien distribuido, limpio y decente. Los palcos ofrecen á las familias la comodidad y seguridad apetecibles para llevar niños al espectáculo. El personal de acomodadores cumple bien su cometido.

Los trabajos de los artistas y las gracias del *clown* Rollins fueron muy aplaudidos, sobresaliendo la ecuestre Mad. Carre, el *malabanista* Mr. Bustine y el campeón Mr. O'Brien.

Para mañana, sábado, se anuncia en el propio local una función sobresaliente, con variado programa. El domingo habrá *matinée*.

PARA LA PROCESIÓN.—Todas las bellas que piensen concurrir el próximo domingo á la procesión de la Virgen de los Desamparados y quieran lucir el diminuto pié encerrado en un lindo zapato ó en un precioso botin de última novedad, deben comprar en la peletería *La Moda*, Galiano esquina á San Rafael, donde se ha recibido recientemente un variado y selecto surtido de calzado francés y español, confeccionado expresamente para dicho establecimiento.

Las señoras y señoritas de más refinado gusto pueden encontrar en *La Moda* lo que satisfaga por completo sus aspiraciones ó sus caprichos. Hay allí calzado finísimo para llenar todas las exigencias.

En esa peletería
Todo es, lector, muy bonito,
Muy bueno, muy exquisito
Y todo al gusto del dia.

OPERA EN MÉJICO.—En *El Monitor Republicano* del 20 de octubre último hallamos lo siguiente, acerca de las primeras representaciones de la compañía lírica de Antinori:

"Aida" y "Ruy Blas" hé aquí las óperas que han marchado á la vanguardia de la campaña lírica. La elección no fué mala, Verdi y Marchetti con sus más inspirados cantos.

En "Aida" *debutó*, como dicen los *inteligentes*, el primer cuadro de la compañía, el tenor Metellio, la *prima-donna* María Osta, el baritono Pozzi, la contralto Gemma Pieri Tiozzo y el bajo Pinto, de apellido.

El público estaba en esa noche,—martes—acaso por ser martes, de mal talante, severo, terrible; recibió con ceño adusto á los artistas, parco en aplausos, y oponiéndose á las muestras de aprobación que de repente querian prodigar los más benévolos.

El tenor rué el primero que arrostró el fallo del juez.

Metellio es un hombre que parece frisar en los cuarenta, de regular estatura, grueso pero bien formado, viste con elegancia, y acciona con desembarazo, como aquel que está acostumbrado á dominar las tablas.

En su primera presentación no ha obtenido gran éxito, sea la emoción, el temor de presentarse por primera vez al público, sea la fatiga del largo viaje, ello es el caso que no pudo lucir cual se esperaba.

La señora María Osta tenia á su cargo la parte de "Aida" y tampoco esta artista causó sensación, notábasele quién sabe qué frialdad, hasta su voz percibíase opaca, y no obstante, tuvo momentos en que parecia hacer un esfuerzo, y entonces el público la animó con algunos aplausos.

El artista que más descolló en el estreno de la compañía fué el barítono Pozzi, un joven de buena presencia que se comprende hace sus primeras armas en el campo de la escena lírica; posee una voz fresca, de bastante volúmen, acciona con fuego y viste con propiedad. Pozzi, en el papel de Amonasro, fué bien aceptado.

También el bajo Pinto hizo gala de su buena voz, así como la contralto, señora Tiozzo, que en el papel de Amneris lució sus hermosas y rotundas notas sin causar mucho entusiasmo, pero demostrando siempre que es una buena artista.

La interpretación de "Aida" dejó bastante que desear, hablemos con imparcialidad: el público estaba terrible, aplaudió, sí, y no pocas veces, pero con reserva, sin demostrar entusiasmo.

También á ello contribuyó en una pequeña parte, la manera con que fué montada una ópera que requiere el grande aparato, el lujo en las decoraciones, en los trajes, en el *atrezzo;* todo lo que vimos en la escena acusa añeja fecha, todo lo que constituyó la *mise en scène* es antiguo, conocido nuestro.

"Ruy Blas" fué más feliz que la infortunada esclava etiope, logró romper el hielo, logró algo desarrugar el ceño del circunspecto público.

El segundo cuadro de la Compañía hizo su primera presentación en la hermosa partitura de Marchetti, llevándose los honores del aplauso y conquistándose desde luego universales simpatías la *prima donna* Srita. Guidotti.

¡Qué hermosa mujer!

Fué como la exclamación que *sotto voce* se escuchaba al aparecer en escena aquella María de Neubourg, alta, esbelta, preciosamente vestida, con un perfil griego encantador, con unos ojos magníficos, tan expresivos como habladores, con una boca de grana y una frente preciosa, sombreada artísticamente por sedosos rizos.

¡Cómo nos ha recordado á aquella Castelli que creó en Méjico ese papel tan interesantemente romántico!

La hermosa artista domina la escena; canta con tal facilidad, que desde luego revela un órgano privilegiado, sin esfuerzo ninguno, y dando á su voz la entonación, el claro-obscuro, lo que se llama *expresión*, lo que hace sentir al auditorio las pasiones que la música interpreta."

POLICÍA.—El Inspector del segundo distrito, auxiliado de un vigilante gubernativo y una pareja de Orden Público, sorprendió á varios individuos que estaban jugando al prohibido *treinta y una* en una habitación perteneciente al café *La Lidia*, en el mercado de Colón. Los detenidos, lo mismo que las fichas y dinero ocupado, fueron remitidos al Juzgado de guardia.

—Un individuo blanco que se hallaba en el muelle de San José, recibió varias mordidas de un perro, que quiso extraer del agua donde había caido dicho animal. Las heridas producidas por las mordidas, son cuatro y fueron calificadas de leves por el médico de la casa de socorro del primer distrito.

—El menor pardo Juan Ortega, se presentó espontáneamente en la casa de socorro correspondiente al barrio del Templete, para ser curado de una luxacion que sufrió en la muñeca izquierda, al caerse al suelo de resultas de un empujón que le dió otro menor de su clase.

—A las once de la noche de ayer, fueron detenidos un individuo blanco y un pardo, por habérseles ocupado varias palomas que habían robado de un puesto del mercado de Colón. Al ser conducidos ambos individuos á la celaduría, el primero de ellos trató de fugarse, pero lo hizo con tan mala suerte, que cayó al suelo causándose una herida leve en la cabeza.

—Una señora, vecina de la calle de Colón, que se halla en estado interesante, fué lesionada por otra de su clase siendo calificada de menos grave las lesiones recibidas por la primera.

—Robo de dinero á una vecina de la calle de San Miguel por dos pardos que no han sido habidos.

—Ayer tarde se presentó en la casa de socorro de la tercera demarcación el menor D. Bernardo Menéndez, para ser curado de primera intención de una herida en el tercio inferior línea mamaria lado izquierdo, producida por proyectil de arma de fuego y cuya lesión fué calificada de leve. El paciente manifiesta que estando enseñándole un revólver el moreno Julio Freire, y cuya arma se encontró en el Placer de Peñalver, tuvo la desgracia que se disparase un tiro del revólver, causándole la herida de mención.

—El Dr. Cueto, médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, curó de primera intención á un individuo blanco, vecino de la calle de los Sitios, que presentaba síntomas de intoxicación por haber comido unos dulces que compró en un establecimiento de la calle de Teniente Rey.

—A la una de la tarde de hoy, al transitar por la calle de Obrapia esquina á Aguacate, el pardo Angel Santos, de 12 años de edad, tuvo la desgracia de ser arrollado por las barras de un coche de plaza y haciéndole caer le pasaron por encima las ruedas de dicho vehículo. Conducido el menor Angel á la casa de socorro, por el joven D. Alexander Adler, el médico de guardia certificó que el herido presentaba una fractura completa de la rama izquierda del maxilar inferior y varias escoriaciones en la cara y cabeza, siendo calificado de grave el estado del paciente. El celador del barrio del Santo Cristo, levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez de instrucción del Este

¿QUEREIS REPONEROS DEL CANSANCIO y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicar frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 30

BATALLÓN BOMBEROS DE LA HABANA.—MÚSICA.—*Programa de las piezas que tocará la misma en la noche de mañana, sábado 9, en la plazuela de la iglesia del Monserrate, en honor á su patrona.*

1ª Gran Marcha de pequeños Bomberos, del maestro Gaspar Villate.
2ª Obertura "Poeta et Paisant," del maestro Suppé.
3ª Vals catalán, "Amor Secreto."
4ª Poutpourri de "aires del país," por F. B. y Flores.
5ª Variaciones de requinto y clarinete "La Holguinera," por J. Jaques.
6ª Danzón "El Tutti-frutti," por R. Valenzuela.
7ª Danzón "Vino Poleón," por R. Valenzuela.
8ª Polka, paso doble "Boccacio," Suppé.

Habana, noviembre 8 de 1889.—El músico mayor, *Rafael Rojas.*

Sección de interés personal.

Curación de las *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas* (de los niños, tísicos y viejos) *Vómitos* (de las embarazadas y los niños) y demás enfermedades del aparato gastro intestinal con el *Vino de papayina con glicerina de Gandul*, que se vende en todas las boticas.

Cn 1665 2-29 O

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 9 DE NOVIEMBRE.

La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma (San Juan de Letrán), y san Teodoro y san Orestes, mártires.

Aunque el culto que debemos á Dios no está ligado á un sitio más que á otro, quiso él no obstante escoger en la tierra algunos sitios donde se le ofreciesen sacrificios y oir nuestras súplicas. Escogió el monte Moriah para que Abrahan le sacrificase su hijo Isaac, y en él quiso ser honrado y glorificado inspirando á Salomón que edificase en él aquel magnífico templo que fué la maravilla del mundo. El mayor goce y gloria de toda iglesia, fué cuando Constantino el Grande permitió que en todo el imperio se erigiesen templos al verdadero Dios. Este mismo emperador donó el palacio de Letrán al Papa Melquiades, quien en el año 313 celebró un concilio en Roma. Este mismo. Por consejo de san Silvestre quiso este monarca dar ejemplo, y mandó se erigiese á su costa en este palacio la magnífica iglesia dedicada al Salvador, la que dotó con grandes rentas y enriqueció con muchas alhajas y preciosos ornamentos; este aniversario es el que celebramos hoy.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral, la de Tercia á las ocho y media y en las demás iglesias las de costumbre.

PROCESIÓN.—La del Sacramento de 5 á 5½ de la tarde, después de las preces de costumbre y pasará el Circular á la Merced.

Primitiva Real y muy ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados establecida en la iglesia de Monserrate de la Habana.—Secretaría.

Programa de las festividades en el año actual.

El sábado 9, á las seis y media de la tarde, se cantará la gran salve póstuma del maestro Eslava, á doble coro y orquesta, letanía y un himno á la Santísima Virgen.

El domingo 10, á las nueve de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, ejecutándose á gran orquesta la brillante misa del maestro Anckermann, ocupando la sagrada cátedra del Espíritu Santo el R. P. Pedro Muntadas.

El distinguido artista Sr. D. José Palou, por deferencia á esta corporación, cantará en la misa la parte de barítono de solos. Las distinguidas Srtas. María Teresa Santacana y Carmen Fernández Pontecha, cantarán respectivamente en el gradual el AVE MARIA STELLA y en el ofertorio el Ave-María, de García, acompañado de violín por el Sr Vandergouth.

La orquesta orquesta será dirigida por el Sr. Anckermann. La procesión se efectuará á las cinco de la tarde. La Junta Directiva ha acordado que la salve y solemne fiesta no se suspendan por mal tiempo.

Noviembre. 8 de 1889.—El Secretario, Nicanor S. Troncoso. 13773 2d-9 1a-9

IGLESIA DE S. FRANCISCO DE PAULA.

El domingo 10, á las ocho de la mañana, tendrá efecto la fiesta que anualmente se tributa á Nuestra Señora de las Nieves, y el lunes siguiente á Ntro. Señor de Balsguer. Se invita á los devotos á tan solemne acto.—El Capellán. 13724 3-8

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebra la Cofradía del Carmen sus ejercicios mensuales: la comunión será á las siete y media y por la tarde rosario, sermón y procesión.

Nota. Además de las indulgencias por la comunión y procesión, se gana en este día indulgencia plenaria, por asistir á la misa solemne.

13733 3-8

A LOS CURAS PARROCOS.

Les llamamos la atención sobre el hermoso HIMNO A MARIA á tres voces y órgano, letra del laureado poeta católico D. José I. Mirabet y música de D. José Masvidal, dedicado al Excmo. é Ilmo. Obispo de Barcelona.

Véndese al mismo precio que en España, 7 pesetas plata, calle de Cienfuegos n. 80, entresuelos.

13608 4-6

El sábado 9, á las 8 de la noche.

GRANDES FUEGOS ARTIFICIALES

POR D. LUCIO IBAÑEZ, EN LA PLAZOLETA DE LA IGLESIA DE MONSERRATE.

Pieza n. 1.—El nudo de amor.
" " 2.—Gran fuente de 4 platos.
" " 3.—El conjunto de los astros
" " 4.—La Lira de Homero.
Pieza n. 5.—El combate de los caracoles.
" " 6.—El abanico chinesco.
" " 7.—Gran templo de 4 columnas.

La gran banda de música del Cuerpo de Bomberos Municipales ejecutará escojidas piezas musicales. El cuadro estará iluminado con dos potentes focos de luz eléctrica. Habrá conveniente número de sillas debidamente numeradas para comodidad del público.

Entradas y asientos en las puertas del cuadro, colocadas por las calles de Galiano y Concordia.

13703 3a-7 1d-9

Real y Pontificia Archicofradía de Nª Sª del Rosario en la Habana

En esta iglesia de Santo Domingo á las seis y tres cuartos de la tarde del día 2 de noviembre próximo se cantará la gran salve á la Sma. Virgen del Rosario con letanías á todo orquesta.

Al día siguiente domingo 3, á las ocho de la mañana se canta una misa solemne á Ntra. Sra. del Rosario en que tendrá lugar la comunión general. A las nueve empezará la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario con orquesta y panegírico que predicará un Padre Franciscano. Todos los siete días siguientes de la octava de Ntra. Sra. del Rosario á las ocho de su mañana, habrá fiesta solemne, y después se rezará el santo rosario. A la oración rosario, sermón y salve con letanías; predicando el lunes 4 de noviembre un Padre Franciscano; el martes 5 un padre Franciscano; el miércoles 6 un Padre Franciscano; el jueves 7 un Padre Franciscano; el viernes 8 un Padre Franciscano; el sábado 9 un Padre Franciscano, y el domingo 10, á las 8 de la mañana, el P. Calonge, Escolapio.

En los cuatro últimos días de su octava estará expuesto todo el día el Santísima Sacramento. Habrá misa rezada de nueve, de diez y de doce, ésta con órgano y cantos alusivos al Santísimo Sacramento. El domingo, último día de la octava, á las cuatro y tres cuartos de la tarde se rezará la hora santa, concluyendo con la procesión y reserva del Smo. Sacramento.

Se ruega á los archicofrades y demás fieles su asistencia á estos solemnes cultos.—Habana, 29 de octubre de 1889.—El Conde de Casa Bayona.

13403 10-31

COMUNICADOS.

CACAO SOLUBLE
DE
Matías López, de Madrid

Se recomienda este especialísimo producto por ser un alimento muy sano, económico y nutritivo.

Con 1 kilo de este cacao se pueden obtener 160 tazas, y reemplaza con ventaja á otros desaynnos.

Bote de ½ de kilo..... 55 centavos
Bote de 1 de kilo..... $1 00

Pídase en todas partes tan higiénico producto, y los riquísimos CACOCLATES de esta acreditadísima marca.

Despacho Central: Obispo 60, Habana.

13754 8-9

NUEVA DESGRACIA.

La maldita fatalidad ha querido á tender sus negras alas sobre el hogar dulce y querido de nuestro particular y cariñoso amigo D. Vicente Fernández Villar: hace poco más de un mes enterró en el cementerio de Vivero, á una de sus tiernas hijas y el 15 del pasado dió sepultura á otra de ellas: la preciosa niña Antonia Villar Vivero.

No podemos recomendar á nuestro amigo recobre la quietud y el consuelo, porque estos no existen ni pueden existir para el corazón que se encuentra lacerado y cuyas heridas, manando sangre, lejos de cerrarse, el tiempo las agranda y las ahonda cada vez más

Tenga, sí, la resignación que es necesaria para sobrellevar tan inmensa desgracia, pues el hombre nació para los golpes de la adversidad y ante los designios de la naturaleza, no queda más recurso que doblegar humildemente la cabeza.

Varios amigos.

13787 1-9

Aires d'a miña terra.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARÍA.

Autorizada esta sección por la Junta Directiva, ha organizado un Gran Baile que tendrá efecto el domingo 10 del actual, con motivo de celebrarse la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados.

Para el acceso al local es indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Las puertas se abrirán á las ocho, y el baile dará principio á las nueve en punto.

Tocará la orquesta primera de Claudio Martínez.

Habana, 6 de noviembre de 1889.—El Secretario, *José Brunet.* 13749 2a-8 *2d-9

Fuegos artificiales.

A las ocho de la noche del sábado, se efectuará en la plazoleta de la iglesia de Monserrate la gran retreta y quema de fuegos artificiales que anualmente celebran la Real Archicofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados en unión del cuerpo de Bomberos Municipales.

La gran banda de música de dicho cuerpo, compuesta de 70 profesores, ejecutará escogidas piezas.

En los intermedios se quemarán vistosos fuegos artificiales, de complicadas combinaciones y sorprendente efecto, los cuales han sido encomendados al entendido y hábil pirotécnico, D. Luc

Se solicita

una criada de mano que traiga recomendaciones, Industria 146 colegio. 13782 5-9

Se solicita

una manejadora blanca ó de color que traiga referencias. Charteles núm 5. 13780 4-9

UNA GENERAL COSTURERA QUE CORTA por figurines, desea colocarse en una casa decente y de buen trato, es persona de moralidad y tiene quienes respondan por su conducta. Virtudes 17 darán razón. 13745 4-9

UNA JOVEN PARDA DE ACRISOLADA honradez, desea colocarse como cocinera entre una corta familia: tiene personas decentes que la garantizen, en la calle de Economía 19, informarán á todas horas del día. 13751 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIEN llegada de Canarias, de manejadora de niños, es muy cariñosa con ellos: impondrán calzada del Cerro n. 563. 13743 4-9

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península, desea colocarse para manejadora de niños ó criada de mano; tiene quien responda por su honradez. Informarán Oficios n. 15. 13748 4-9

SE SOLICITAN DOS BUENAS CRIADAS QUE sean formales, una para criada de mano y otra para manejadora de un niño de diez meses: las dos que hayan estado colocadas en el mismo oficio, si no que no se presenten. Sol 78. 13774 4-9

SE SOLICITA

una criada de mano que entienda de niños. O-Reilly 36 á todas horas. 13775 4-9

Se solicita

una costurera de 6 á 6 y una muchacha de color de 12 á 14 años, para ayudar en los quehaceres domésticos. O-Reilly 57, altos. 13653 2-9

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA joven de Canarias con buena y abundante leche, á media leche ó leche entera, muy sana y robusta: informarán Teniente-Rey letra B, accesoria, altos, entre Prado y Zulueta. 13697 4-8

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color: sabe cocinar á la criolla y española: tiene personas que respondan por su conducta. Rayo número 10, entre Zanja y San José. 13736 4-8

SE SOLICITA

una buena criada de mano que sepa coser y peinar y que traiga buenas recomendaciones; Merced 56. 13739 4-8

¡Dinero! ¡Dinero! —SE DA CON HIPOteca de fincas urbanas en esta capital en todas cantidades de $500 para arriba, en oro ó en btes., á módico interés, también se da $500 oro de menores al 8 ½, de mas por menos res Rayo 38 ó Dragones 29 de 7 á 11 de la mañana. 13737 8-8

Una profesora

desea colocarse como institutriz para la educación de unos niños ó bien para acompañar á una señora y coser: San Ignacio 69 informarán. 13787 4-8

Interesante

Se solicitan criados trabajadores y con buenas recomendaciones; Quinta del Rey á todas horas. 13705 4-8

Se solicita

un buen criado de mano y un mozo para servicio general: para jardinero; presentarse con buenas referencias: Teniente-Rey 4 ó Tulipán 15. 13734 6-8

SE SOLICITA

una manejadora con buenas referencias; Zulueta 71. 13715 4-8

Criado de manos

Se solicita uno blanco que tenga buena conducta: informarán Prado n. 118 barbería de Inglaterra. 13722 4-8

SE SOLICITA

un muchacho para repartir costura y demás quehaceres del establecimiento. 2ª Italia, Sastrería y Camisería, San Rafael número 7. 13684 4-8

UN COCINERO DE COLOR DESEA COLOcarse en casa particular ó establecimiento: tiene cartilla. Impondrán Corrales n. 33, carnicería. 13708 4-8

DESEA COLOCARSE UN MORENITO DE 20 años de edad de criado de mano: tiene su correspondiente libreta: calle de Obrapía n. 65 impondrán. 13700 4-8

UNA SEÑORA, DE 22 AÑOS DE EDAD, SOlicita colocarse de manejadora de niños, es muy cariñosa: tiene personas que la garanticen. Informarán calle de la Horquieta esquina á calzada del Monte, Agencia Funeraria. 13688 4-8

UNA JOVEN, RECIEN LLEGADA DE LA Península, desea colocarse de criada de mano en casa particular: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Espada esquina á San José, n. 166, bodega. 13714 4-8

SE SOLICITAN

un criado y una criada de mano, sueldo $20. Obispo n. 76, altos de La Villa de Paris. 13718 4-8

SE SOLICITAN

una cocinera y una criada blanca, para la calle de la Concordia n. 90. 13731 4-8

SE SOLICITA

una buena criada de mano para limpieza de cuartos y ayudar al manejo de niños. Informarán Egido 22. 13714 4-8

PROFESORA.

Se desea una para enseñar el castellano, francés y piano: informarán los Sres. F. Gamba y Cª, Muralla n. 18. 13729 16-8N

PARA CORTA FAMILIA SE SOLICITA UNA cocinera blanca, con buenas referencias Amistad n. 86. 13626 4-8

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA servir á la mano ó para acompañar á una señora: es buena y tiene quien responda por su conducta. Cárdenas n. 5, darán razón. 13727 4-8

Se solicita

una criada de mano. Campanario 31, en los altos impondrán. 13711 4-8

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MAno, peninsular, en casa decente: ha servido en casas distinguidas en esta población y tiene quien garantice su conducta. Razón, Monte y Egido, peletería Las Ninfas. 13721 4-8

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA que sepa á conciencia su oficio, pagándose por sueldo 25 pesos billetes mensuales. Darán informes calle de Mercaderes n. 6, bajos, escritorio, de 8 á 9 y de 1 á 3 de la tarde. 13685 4-8

Se solicita

una buena cocinera que sepa su obligación y bien recomendada. Aguiar 122, altos. 13717 4-8

Se solicita

una manejadora para una niña de un año y atender al aseo de otros, no ha de ser muy joven y traer informes de su buena conducta. Rayo 11. 13713 4-8

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA hacerse cargo de niños. Inquisidor número 13, informarán á todas horas. 13701 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano: tiene quien la garantice. Informarán San Ignacio 15½, hojalatería, de 11 á 5. 13659 4-7

Ama de cria

Una señora robusta y de abundante leche solicita colocación para criandera. Zanja 90, A. 13691 4-8

Se solicita

un muchacho de 14 á 16 años para criado de mano en una casa de corta familia. San José 4. 13694 4-8

UNA MORENA PARA CRIADA DE MANO que sepa cumplir con su obligación de 12 á 3, es indispensable la cartilla. Paula 18. 13693 4-8

SE SOLICITA UN HOMBRE BLANCO DE mediana edad para el servicio de mano y cuidar una pueta, dándole casa, comida, ropa limpia y un módico sueldo Informarán San Rafael número 71. 13644 4-7

SE NECESITA

una criada de mano para la limpieza de algunos cuartos y para coser. Informarán Prado 64. 13683 1a-7 3d-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora: tiene personas que respondan por su conducta: impondrán Neptuno n. 146. 13678 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAnos que sea inteligente y que entienda de vestir niños. En la misma se desea un criado de mano, fino y aseado en su servicio; ambos con buenas referencias. Amargura 49. 13679 4-7

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias; San Lázaro 237. 13650 4-7

Un criado de mano

que sepa su obligación y traiga referencias, para el Vedado n. 101 calle 9ª 13668 4-7

SE SOLICITA

un criado de mano blanco que sepa su obligación; Cerro, calle de Atocha n. 1. 13666 4-7

SE SOLICITA

un criado de mano blanco y una lavandera: Galiano número 63. 13663 4-7

SAN RAFAEL 50.—Se solicita una criada Peninsular que esté acostumbrada á servir, de mediana edad, para el servicio de una señora. Limpieza de las habitaciones y coser; en la misma se necesita un criado de mano que sepa su obligación y no sea callejero. Ambos que traigan cartilla y buenas referencias de la última casa en que han servido. 13655 4-7

Criado de mano.

Se solicita uno que sepa bien su obligación, tenga libreta y buenas referencias: de no ser así: que no se presente. Compostela 76. 13676 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANca, de mediana edad y moralidad, para cocinar para corta familia, ó acompañar á una señora sola, lo mismo para aquí que para el campo, teniendo personas que la garanticen. Teniente Rey 85, bodega, darán razón. 13651 4-7

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y COLOnos.—Se ofrece un práctico y fiel pesador, un maestro carpintero y modelista con conocimientos suficientes de albañilería, asiento de aparatos y construcción de fábricas. Se contratan construcciones de carretaras y tumbas de caña. Informarán San Ignacio 15½, hojalatería, de 11 á 5. 13659 4-7

Salón de barbería La Sífilde,

Bernaza n. 13 entre Obispo y Obrapía, se solicita un buen oficial de barbero. 13658 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, PEninsular, desea encontrar una casa de moralidad para criada ó cuidar un niño: tiene quien la garantice. San José número 56 darán razón. 13657 4-7

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MORALIdad, con recomendaciones á toda satisfacción, y que no sea joven, para hacerse cargo de tres niños. Informarán San Ignacio número 56 13652 4-7

SE SOLICITA

una joven peninsular para manejar un niño de corta edad y un criado fácil para la limpieza y ayudar á los quehaceres de la casa. Calzada de la Infanta, plaza de toros. 13636 4-7

REINA N. 78.—SE SOLICITAN DOS CRIAdas peninsulares, una para coser y servir á la mano, y otra para el cuidado de niños chiquitos. 13662 4-7

EN TENIENTE REY N. 14, SE SOLICITA una criandera blanca á leche entera.

INFORMARAN EN LOS ALTOS. 13638 4-7

Comercio.

Se necesita con referencias un auxiliar de carpeta con buena letra y que sirva para correspondencia y contabilidad. Dirigirse por escrito á E. R. Apartado 254. C 1666 3d-6 1a-6

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE en casa particular para la limpieza y costura: tiene personas que la recomienden. Maloja n. 92 informarán. 13624 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de manos para una corta familia ó para acompañar á una señora, es muy formal y tiene personas que respondan por su conducta: calle de Salud número 23. 13630 4-6

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA COlocarse, él de cocinero ó criado de manos y ella de criada ó niñera, sea para aquí ó para el campo; calle de Economía núm. 12; tienen quien responda por su conducta. 13631 4-6

Una jóven costurera —DESEA ENcontrar colocación para trabajar de 7 á 7, tanto para ropa de señora como de caballero. Sol 88. 13625 4-6

AMAS DE CRIA.

Desean colocarse dos señoras peninsulares de criaderas á leche entera, recien llegadas; tienen quien las abone su conducta. Factoría n. 1. 13581 4-6

Se solicita EN NEPTUNO 82, TINTORERÍA, un muchacho peninsular de 16 á 18 años, se le enseñará el oficio y se le darán además $20 ó 25 de sueldo según su aptitud, que tenga quien lo garantice. 13582 4-6

SE SOLICITAN

una costurera de vestidos, una lavandera y planchadora y una señora anciana para cuidar la casa y algún quehacer; Aguila 27. 13583 4-6

UN LICENCIADO DE LA GUARDIA CIVIL de mediana edad y de intachable conducta, desea colocarse para servir á un caballero solo, ó para el aseo y cuidado de un escritorio ó otra cosa análoga. Informarán á todas horas, Mercaderes 28, zapatería. 13601 4-6

SE SOLICITA

un criado de mano para el Vedado, que tenga buenos informes. Informarán Galiano n. 38, de 12 á 2, y á las demás horas en el Vedado calle Quinta número 44. 13618 4-6

SE SOLICITA

un joven de 15 á 16 años de edad para un puesto de frutas, y si sabe leer y escribir conviene mejor. Informarán calle de Villegas número 67, altos. 13628 4-6

Se solicita

un criado de mano y una criada. Zulueta núm. 36, esquina á Teniente-Rey. 13623 4-6

Un señor Médico

desea le cedan una habitación en casa particular de familia distinguida. Dirigirse Aguacate n. 70, entre Obispo y Obrapía, de doce á dos. 13586 8-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para criada de mano ó para acompañar alguna señora. Informarán Obispo número 67. 13584 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y moralidad, desea colocarse de manejadora en casa de una familia decente: informarán en la plaza del Vapor esquina á Dragones y Galiano, tienda de ropas n. 41. 13599 4-6

UN BUEN COCINERO DESEA COLOCARSE por su oficio: tiene quien lo garantice. Compostela 18 informarán. 13607 4-6

Se solicita

á leche entera una criandera de pocos meses de parida. Calle 9 ó de la Línea número 70, Vedado. 13613 4-6

Gran establo de leche de burras

Se solicita un dependiente para el despacho en la calle, que sea peninsular. Amargura 36. 13605 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE entienda de costura, que no sea muy joven; en la misma se necesita un criado de mano; ambos con buenas referencias, Peña Pobre n. 14. 13593 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, recien parida, sana y con buena y abundante leche, de criandera á leche entera: tiene quien abone por ella. Calzada de Belascoain n. 54. ✱3594 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE TENGA su cartilla Calle de Cuba n. 10. 13621 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó para manejar un niño; en San Lázaro, Jovellar n. 5 informarán. 13622 4-6

SOLICITA COLOCACIÓN UN ASIATICO COcinero y repostero, joven y aseado y de buena conducta: tiene personas que respondan por él. Informarán Monserrate 53 y Barcelona 16. 13615 4-6

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO COCInero y repostero. Informarán San Ignacio n. 91. 13602 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN NATUral de esta ciudad, para manejadora ó para acompañar á una señora: tiene quien responda por su buena conducta. Amargura n. 86, altos. 13612 4-6

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias. San Nicolás 105, entre Salud y Reina. 13610 4-6

APRENDIZ

de encuadernación, se solicita uno que esté adelantado en esa clase de trabajos, en LA PROPAGANDA LITERARIA, Zulueta nº 28. C nº 1661 8-5

MAYORDOMO DE INGENIO. SE OFRECE mano de mucha práctica, que posee extensa contabilidad y la teneduría de libros por partida doble, dando toda clase de referencias. Informarán en la redacción del DIARIO DE LA MARINA. 14442 15-1nv

SE DESEA ALQUILAR UNA BUENA CASA de alto y bajo en el barrio de Colón ó de Guadalupe. De más pormenores dirigirse á Obispo 57 altos, de 11 á 3. 13453 8-1

Se solicita

un cochero de color, Obispo 67, altos, de 11 á 3. 13454 8-1

DINERO

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades sobre toda clase de prendas y muebles. Casa de préstamos, LA CUBANA. 166 HABANA 166 12651 27-18

COMPRAS.

SE COMPRAN CASAS EN PACTO DE RETRO y venta real é hipoteca vencidas y se cancelan, hay ochocientos mil pesos oro, se da en partidas sin más intervención que los interesados: dirigirse á José Menéndez y G., calle del Aguila, sombrerería, entre Reina y Estrella, de 10 á 2. 13698 4-8

Compro y cambio

todos los muebles que se presenten, lo mismo en grandes que en pequeñas partidas, oro y plata viejo así como toda clase de efectos usados que convengan. Lealtad 48. 13674 4-7

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades; LA ZILIA, OBRAPIA NUM. 53, ESQUINA Á COMPOSTELA. 13672 d15-7 a15-7

SE DESEA COMPRAR UNA CASA CUYO valor no exceda de $2,500 oro libres para el comprador, situada de la Zanja á San Lázaro y de Belascoain á la Alameda, libre de gravamen, y si interviene un tercero será por cuenta del vendedor. Aviso calle del Blanco n. 49. 13591 5-6

SE COMPRAN MUEBLES

y se pagan bien, y todo lo que pertenezca á mueblería, en Reina 2, frente á la Corona. 13614 1-6

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

muebles, alhajas oro y plata vieja se compran pagando altos precios. NEPTUNO, 41. 13527 8-5

Se compran libros

de todas clases: OBISPO NUM. 86. 13315 10-3

SE COMPRAN MUEBLES

PAGANDOLOS MUY BIEN. 62, SAN MIGUEL, 62. 13472 15-1N

Se compran libros

de todas clases é idiomas, desde uno solo hasta grandes partidas. Para un médico de Santa Clara se desea comprar por encargo una biblioteca de medicina moderna pagando regularmente bien. Salud 23, librería. 13436 10-1

Muebles

Se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolas más que nadie. Habana 166. 13652 26-15 ot

PÉRDIDAS.

EN EL DESPACHO DE LOS EQUIPAJES DE los vapores *Reina María Cristina* y *Saratoga*, llegados á este puerto el domingo 3 del corriente mes de noviembre, se extravió un baúl; su dueño suplica á la persona que lo haya tomado por equivocación, se sirva dar aviso á la calle de Cuba n. 66, altos, escritorio de D. Pedro L. Fernández, donde se darán las señas y pormenores del referido baúl y además se gratificará. 13604 4a-5 4d-6

UN ARETE DE ORO Y BRILLANTES SE ha perdido por las calles de Obispo, O-Reilly y Cuba, ó tal vez en un coche de plaza, y se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en Industria número 66, en donde será gratificado. 13647 10-7

QUIEN SE HAYA ENCONTRADO EN LA noche del 5, desde la calle de Suárez 66 á Aguila esquina á Diaria, un cartón encarnado conteniendo vales de ropa atados con un elástico de goma, en cuyo cartón tiene un sello que dice "La Imperial," tren de lavado. Se suplica las entregue en Suárez n. 66, tren de lavado, y se gratificará. 13644 4-7

POR LA CALZADA DE GALIANO CALLES de la Salud, Lealtad y Reina se ha extraviado un clavo de cabeza de carey con bola de oro; á la persona que lo entregue en la calle de Cuba número 34 se le gratificará. 13611 4-6

POR LA CALZADA DE LA REINA Á LA CAlle de los Angeles, calzada del Monte, hasta los Cuatro Caminos se ha extraviado un alfiler de señora con el nombre en letras góticas de "MARIA LUISA", y una fábrica al pié, la persona que lo entregue en la calzada de la Reina n. 8 expendeduría de efectos timbrados se la gratificará generosamente. 13486 6-3

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL SARATOGA, MONTE 45.

Regenta de él, Dª ROSARIO DE ALIART. SITUADO FRENTE AL CAMPO DE MARTE PROXIMO A LOS PARQUES.

Hermosas habitaciones, frescas y ventiladas, para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas desalquiladas en la actualidad.

Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 13567 5-5

ALQUILERES.

En el Vedado. En cinco dobles se subarrienda hasta el próximo mes de abril, inclusive, la bonita casa situada en la calle F, marcada con la letra B, propia para una corta familia. Informarán en la Administración de este periódico. 13790 4-9

SE ALQUILA

la casa 44 Empedrado, y también una hermosa sala con su gabinete, así como varios cuartos para escritorio y bufete de abogados, en Baratillo 9. 13762 15-9

Prado 102.

Se alquilan habitaciones con todo servicio. Balcón á la calle. 13769 5-9

SE ALQUILA

una habitación alta con vista á la calle, propia para un escritorio, y otra baja interior á hombre solo: S. Ignacio 90. 13781 4-9

Se alquila

la casa de alto y bajo, calle de Lamparilla 59, en el trén de lavado n. 66, está la llave é impondrán. 14752 4-9

Se alquilan una sala y dos cuartos con balcón al Campo de Marte, con muebles y asistencia ó sin ellos, con llavín y entrada casi independiente, con agua y gas, en casa de familia decente. Se dan y piden referencias. Amistad 152, entre Monte y Estrella, altos. 13765 4-9

En módico precio se alquila la bonita casa Perseverancia número 23: tiene dos cuartos bajos y dos altos, agua, azotea, etc., etc.: en la misma informarán. 13716 4-8

Se alquila

en dos onzas oro la hermosa y fresca casa de alto y bajo propia para dos familias; calzada de Jesús del Monte 481: informarán Salud 107. 13719 4-8

Se alquila

una habitación amueblada, alta, fresca é independiente, con vista á la calle, para un caballerosolo. Lamparilla 74. 13730 4-8

Teniente-Rey 4, inmediato á Correos Aduana, casas de vapores, etc., se alquila un precioso local, fresco y elegante para CONSULADO, ESCRITORIO Ó BUFETE, gran sala de 4 ventanas, gabinete, uno ó dos cuartos más, antesala, corredor, todo de mármol blanco, inodoro, etc.; toda la casa aseada y en las mejores condiciones. Informan en la misma. 13735 6-8

Paseo de Tacón, quinta de Santa Rosa, frente, última puerta de la quinta del General, se arriendan cinco solares con una casa de tres habitaciones y dos pasadizos. 13686 4-8

Se alquilan

los bajos de la casa calle de Tacón 4: en el número 6 impondrán. 13729 6-8

Se alquila la hermosa casa quinta calzada de la Infanta número 60, frente á la nueva plaza de toros con todas las comodidades para una regular familia, el caballero que hace 5 ó 6 días que la pretendía estando alquilada podrá pasar por San Ignacio número 32, donde está la llave y tratarán. 13695 4-8

Se alquilan en proporción dos cuartos corridos secos y aseados para una ó dos señoras sin niños en casa de corta familia, en la que no hay inquilinos ni niños. Acosta 31. 13692 4-8

Se alquila la casa de alto Virtudes 109, entre Perseverancia y Lealtad que reune todas las comodidades; la llave en la misma y para tratar de 11 á 4 en el Estado Mayor de la Capitanía General y otras horas en el hotel Militar, con el capitán Peral. 13654 4-7

En la calle de Zulueta

n. 26 esquina á la de Animas, se alquilan habitaciones interiores y con balcones á la calle, de varios precios. 13670 15-7

Empedrado 42

Se alquilan á caballeros solos una habitación alta, muy espaciosa; casa de toda confianza y punto muy céntrico. 13677 4-7

Se alquilan dos habitaciones unidas, altas y con balcón á la calle, á hombres solos: son propias para un médico, abogado ó particular, que tenga referencias. Galiano 124, altos. 13597 4-6

AGUIAR 101.

Cómodas, espaciosas habitaciones con ó sin asistencia. 13616 8-6

60, BERNAZA 60.

Habitaciones amuebladas, altas y bajas, pisos de mármol, muy ventiladas y precios módicos, con asistencia ó sin ella. 13629 4-6

Habana 112, esquina á Lamparilla, se alquila una sala con dos ventanas, para escritorio á un matrimo, con muebles y toda asistencia ó sin ella: en la misma se sirven dos ó tres cantinas á la calle en módico precio. 13606 4-6

En casa de familia decente se alquilan magníficas habitaciones nuevas y muy ventiladas, propias para escritorios ó matrimonio sin hijos, que tengan buenas referencias, tienen baño. Amargura 69. 13590 4-6

En casa particular de corta familia se alquilan dos hermosas habitaciones, juntas ó separadas, á una señora sola y de moralidad ó á un matrimonio sin hijos; es punto bueno, frente á los baños Campos Elíseos. San Lázaro n. 31, informarán. 13596 4-6

93, PRADO 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y Pasaje: precios módicos: en la misma impondrán. 13579 1-6

SE ALQUILA

la casa de la calle de San José 38: impondrán los Señores Gili, Quadreny y Cp. Oficios 28. 12746 27-15 et.

Vedado.

A partir del 1º de noviembre próximo, se alquila la espaciosa y bien situada casa nº 90 de la calle Novena informarán San Ignacio 56, altos. 13389 15-31O

VEDADO.

Se alquila en el mejor punto de este pueblo, la hermosa y cómoda casa número 95 de la calle 9, frente á la línea, propia para una familia de gusto, por su elegante construcción. Tiene nueve habitaciones, una de ellas alta que sirve de mirador, sala al centro de la fachada, comedor espacioso, baño, caballerizas, cocheras, cocina á la moderna, excelentes inodoros, jardines con abundante agua, habitaciones para criados y cuanto exije una casa cómoda. Puede verse á todas horas. Del precio y condiciones informarán en Belascoain n. 2 A. 13378 10-30

VENTA de Fincas y Establecimientos.

EN TRASPASO UNA CASA DE HUESPEDES en un punto céntrico de esta ciudad con algunos muebles, acabada de pintar con hermosas habitaciones altas y frescas, todas ocupadas. Impondrán, Compostela 55. 13770 4-9

En la imprenta

"El Aereolito," Galiano entre Zanja y Dragones, se venden dos elegantes vidrieras para mostrador; planteadas y se dan baratas. 13777 4-9

En $2,900 oro.—SE VENDE UNA CAsa en el barrio Dragones, calle Gervasio, con sala y comedor con sus persianas, 3 cuartos bajos y 1 alto, azotea lesa por tabla, agua y libre de todo gravamen, gana $25-50 oro; informes Zanja 42. 13728 4-8

SE VENDEN CASAS DE UNA VENTANA DE $1000 á $000, y de 2 ventanas de 7 á 30,000, casas esquina con establecimiento de 3 á 30,000; me comprometo á adquirir la que quieran; se venden bodegas, cafés, panaderías de todos precios, hay buenos, negocios Aguila 205, bajos, de 10 á 2, entre Estrella y Reina. 13699 4-8

OJO.—EN EL TERCIO DE SU VALOR, QUE es $2,500 oro, ó cambio por una casa en la Habana, con la vuelta del caso, una estancia de labor de superior terreno, masa y fondo, á orilla de calzada que va á Vento, y en $750 oro y $600 oro dos casas en la Habana, y vendo varios armatostes, entrepaños y mostradores en $170 oro, 1 carrito de cigarros. Su dueño directo. Estevez 17. 13681 4-7

CARMELO,

Sin intervención de corredor se dan en $12,000 libres para el vendedor 2 elegantes y cómodas casas de cantería y losa por tabla con 20 metros de frente por 100 de fondo, con agua, persianas y todas las comodidades deseadas, rediturán $1428 al año; San Miguel 43 informarán de 7 á 11. 13660 4-7

SE VENDE EN PUNTO CENTRICO DE EXtramuros, ó sea dos cuadras de Galiano, una casa de bastante capacidad, de mampostería y tejas: se da muy en proporción. Informará directamente el dueño, en San Rafael n. 71, entre Campanario y Lealtad. 13643 6-7

BOTICA. SE VENDE UNA EN BUEN PUNTO ó se admite un socio con corto capital, está surtida y promete, solo se vende por contratiempos de familia. Aguacate 7, esquina á Tejadillo y calzada del Monte 49 el dueño de la imprenda da razón. 13592 4-6

SE VENDE UN TERRENO DE 2,168 VARAS planas, situado en la calle de Campanario esquina á Carmen. No reconoce gravamen de ninguna especie. Está cercado de mampostería y ladrillo por el frente que da á Campanario. Referencias en la calle del Rayo n. 17. 13526 8-5

ESTANCIA.—Se vende en 1,500 oro una de una caballería y 16 cordeles á un kilómetro del pueblo del Calabazar, cercada de piedra, poco fertil, casa de tabla y tejas y buena arboleda, libre de gravámen y dividida en cuartones, demás pormenores informarán Rayo 38, de 7 á 11 de la mañana. 13560 8-5

BUEN NEGOCIO.

Se vende una magnífica fonda y café en uno de los puntos mejores de esta ciudad. Se garantiza como negocio, siendo su utilidad de $3,000 á $7,000 anual. Informarán Estévez 17. 13480 8-3

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende la hermosa casa calzada de Marianao n. 121 compuesta de sala, zaguan, comedor, 6 cuartos corridos, 2 de criados, despensa, lavadero, 4 caballerizas y demás comodidades; San Ignacio 47 de 2 á 6. 13335 15-30

SE VENDE

un alambique con seis solares, situados en el pueblo de Unión de Reyes, con sus fábricas y aparatos en muy buen estado, útiles y ganado y con tanques para almacenar 1,200 bocoyes de miel, se halla al lado de las dos estaciones de los ferrocarriles de la Habana y Matanzas y cuenta con una venta segura de 140 pipas al mes; informarán los señores Bacallao y Cp. en Unión de Reyes. 13163 26-9S

ALMACEN DE MATERIALES DE FABRICACION DE LAUDO Y Cª PRADO N. 113.

Los grandes arribos de materiales para esta casa, tanto nacionales como extranjeros, nos permiten llamar la atención del público en general, y en particular de los Sres ingenieros, arquitectos, maestros de obras, etc., asegurándoles que la casa reune, á la condición de géneros, todos de primera calidad, UNA CONSIDERABLE REBAJA EN LOS PRECIOS.

Gran variedad podemos ofrecer en suelos de todas clases, MOSÁICOS É HIDRÁULICOS, blancos y de elegantes dibujos, mármoles de Carrara de diferentes medidas, azulejos de nuevas pintas, de mucho gusto, losa francesa fina, superior en color y superficie plana, losa de Hamburgo, inmejorable para suelos de casas de campo, tejas francesas de diferentes marcas, losas de Marsella ordinarias, losas finas catalana, y cuantos artículos puedan necesitarse para la construcción de edificios y adornos de fachadas, patios y jardines.

El Cemento Portland para pisos hidráulicos de superior calidad, lleva la marca de la casa, como EXCLUSIVA IMPORTADORA; se garantiza su solidez, en vista de los análisis hechos químicamente; contiene en gran proporción *silicatos de alúmina, sílice y hierro*; principios fijos de fuerza hidráulica.

Invitamos á nuestros favorecedores y al público para que visite el establecimiento y se convencerá de cuanto llevamos ofrecido. Cu 1605 alt 15-29O

DE ANIMALES.

Se vende

una hermosa pareja de caballos americanos; pueden verse en el establo "El Prado," calle del Prado esquina á Refugio y tratar de su precio Teniente-Rey 71. 13778 6-9

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO ALAzán, raza del Canadá, maestro en tiro y muy propio para emparejar. Se da en bastante proporción. Puede verse y tratarán de su ajuste en San Rafael y Aramburo, tren de coches de D. Pedro Sutter. 13583 4-6

SE VENDE UN BONITO CABALLO BAYO, siete cuartas, de trote y maestro de coche, muy fuerte en camino largo, propio para duquesas de alquiler, y 2 casas en buenos puntos de $1300 y 3000 oro; San Nicolás 95 entre Salud y Dragones. 13617 4-6

SE VENDEN

dos perros, uno bulldog mallorquín, y el otro raza bulldog, ambos cachorros: se pueden ver y tratar en la calle de la Cárcel número 19. 13589 4-6

DE CARRUJES.

DOS FAETONES de mucho gusto en $350 y 450 BiB. S. MIGUEL 171.

13725 4-8

SE VENDE UN ELEGANTE QUITRIN O VOlanta propio para el campo con sus estribos de vaivén y de ruedas muy altas y sus arreos correspondientes, además un tilburí americano de muy poco uso, todo se da en proporción: impondrán San José n. 66. 13669 4-7

CONCORDIA 7.

SE VENDE UN TILBURY. CINCO ONZAS. 13661 4-7

OJO. — SE VENDE UN MILORD DUquesa vestido de muy poco tiempo, es muy cómodo y de bonito corte, con tres caballos nuevos y sanos, esto se vende junto ó separado, se puede ver de 6 á 8 de la mañana, Genios n. 1 13588 4-6

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEdas propio para lo que quieran aplicarlo. Prado n. 23. 13600 8-6

DE MUEBLES.

LA ESTRELLA DE ORO DA JUEGOS DE sala á $140 B., de comedor á 90, escaparates, camas, labavos, espejos, peinadores, canastilleros, carpetas, sillas y sillones baratísimos. Prendas y relojes de oro, plata y brillantes, Compostela 46 entre Obispo y Obrapía 13757 30-9

UN ELEGANTE JUEGO DE SALA DOBLE óvalo, una cama camera americana, un lavabo, un escritorio, un filtro, un guarda comida, una cama de hierro y un pianino buen facricante oblicuo y plancha metálica, todo por la tercera parte del costo, Merced 55. 13679 4-9

Pianino Pleyel

algo usado, pero en magnífico estado, con banqueta, respondiendo de su buen estado y no tener comején, muy buenas voces, en 15½ onzas, por tener otro. Industria 48 entre Colón y Trocadero. 13742 4-9

El Cambio

San Miguel 62 casi esquina á Galiano

Un juego Luis XV esculado $100, otro 75, medio juego 75, otro 65; uno doble óvalo 200, otro 180; uno liso 125 pesos; uno de palisandro 180 pesos; uno de Viena 175, medio de Viena 65; un escaparate 50, 45 y hasta 125 pesos; de vestidos á 55 y 75; lavabos amarillos á 8, aparadores con espejo á 8, sin espejo á 15 y 25; peinadores 75 y 85; tocadores con mármol á 19, de madera á 9; jarreros á 5, 15 y 25; persianas á 18; cortinas á 8; puertas de cristales á 25; estantes para oficinas á 30, á 10 y 15; bufetes á 23 y 20; carpetas, burós, mesas de trebillo y sjedrez, armatostes, vidrieras, barandas, romanas, neveras, sillas giratorias, lavabos de hombre y barbería, sillones de extensión á 10 y 15; sofaes de Viena Luis XV y duquesas; silleria Reina Ana; banquetas de pianos, espejos Luis XVI y óvalo, camas de hierro á 20, 25 y 100, de bronce, cunas, lámparas, cucuyeras, máquinas de coser y rizar, de cuellos y puños y de zapateros, maletas, baules, cómodas, mesas correderas de 3, 4 y 25 tablas, guarda-comidas, estantes médicos, fogones portátiles, bancos de carpintero y herramientas, canastilleros, relojes, percheros, sillones Viena á 8 y 9, grecianos á 6, sillas á 1½, taburetes, liras, videles, jaulas, alacenas, camas de muelles, escupideras, mesas de cocina, cucineras, rinconeras, comadritas de Viena á 10, costureros y mostrador y vidrieras.

San Miguel 62, casi esquina á Galiano

C 0000 4-9

OJO.

Se vende un pianino en $130 B. B., está nuevo y propio para aprender; de 12 á 2 de la tarde y de 5 de la misma en adelante, Cárdenas 56 13744 4-9

CAMAS.

Una hermosa cama de bronce en $45 billetes y varias de hierro. En la misma se pintan al oleo, doran y compo en por muy deterioradas que estén, dejándolas como nuevas. Monserrate 143, cas esquina á Dragones. 13776 4-9

SE VENDEN

todos los muebles de una casa, Real 62. Quemados de Marianao. En la misma se compra una montura. 13754 6-9

SE VENDEN VARIOS ENSERES DE TABAQuería: ocho mesas, varios taburetes, dos mesas de amarrar, una prensa chica, tres vidrieras, dos de venta y una de puerta, una caja para tabacos rezagados y varios muebles más de la misma clase, todos muy baratos. Neptuno 47 impondrán. 13710 4-8

SE VENDEN

en proporción todos los enseres de una carnicería. Calzada del Monte número 237. 13706 4-8

Pianino

Se vende uno casi nuevo, de magníficas voces, y muy barato. Compostela número 114. 13740 4-8

PROPIOS PARA TEMPLOS, SOCIEDADES Y colegios: se venden muy baratos al contado y también á plazos pagaderos en 40 sábados los magníficos bancos que sirvieron de lunetas en el teatro Habana: también se continúa vendiendo y alquilando muebles en la misma forma. El Compás mueblería de Betancourt, Vil egas 66. 13709 4-8

UN PRECIOSO JUEGO DE CUARTO DE fresno, completo, un ropero amarillo para vestidos, escaparates de varias formas y precios, juegos y medios juegos Luis XV de 40 á $175, jarrones caoba y cedro, aparadores amarillos y de caoba, mesas de sala y correderas, lavabos y espejos de barbería, peinadores, lavabos, tocadores, veladores, lámparas bronceadas y de cristal, mamparas, baules y maletas de cuero, camas hierro y metal, sillas y sillones Viena amarillos y floreados, relojes nº 8, urnas, cuadros y otros muebles más muy baratos; también se realizan las prendas de la vidriera. Lealtad 48. 13673 4-7

LA ZILIA,

Obrapía 53, esquina á Compostela.

Muy barato se vende un magnífico pianino sin comején, una serafina en perfecto estado y un juego de Luis XV en $31-80 oro. 13671 4-7

El Tropical

San Miguel 13, entre Industria y Consulado,

Realización de muebles y otras cosas: 1 juego Luis XV de palisandro, otro juego de Viena, camas á $20 y 25, hasta 50 con bastidor de alambre; un piano francés, se da muy barato; máquinas de coser desde $12 á 40; cubiertos Cristof juegos de café, sillas, sillones, mesas, tocadores y lavabos, todo muy barato. También se compra de todo lo que se presenta en muebles y demás. 13675 4-7

SE VENDE

un buen microscopio: se da barato. Industria 66, de 9 á 11 de la mañana. 13648